



CAPÍTULO 5 GESTIÓN SOCIO - COMUNITARIA

Este importante ámbito de acción es desplegado por dos unidades municipales, enmarcadas en la política de promoción de la participación ciudadana, la equidad territorial y la agenda modernizadora municipal: la **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)** y la **Gerencia de Participación**.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La planificación anual y estructura operativa de esta Dirección radica en cuatro **ejes de gestión** que han marcado su despliegue en los últimos cuatro años, los que articulan la programación y coordinación interna de los departamentos y oficinas que les dan vida.

La primera parte de este capítulo expone la gestión efectuada por DIDECO en este marco de funcionamiento.

1.1 Gestión en el Eje Territorial

Compuesto por Organizaciones Comunitarias, Asuntos Religiosos y Mediación Vecinal, además de coordinar las acciones de los Centros de Atención Municipal (ubicados en los barrios: Pajaritos, Poniente, Maitén, Satélite y Valle Verde). Su propósito está enfocado en desarrollar espacios de dialogo y participación ciudadana, a través de las organizaciones sociales. Su mirada territorial hace de este eje el principal puente de comunicación entre las demandas barriales y las prestaciones municipales.

1.2 Gestión en el Eje Extensión

Compuesto por los Departamentos de Deportes y Recreación, Cultura y las oficinas de Turismo y Biblioteca Municipal. Su propósito se enfoca en la promoción del desarrollo de las personas, a través de la historia, espacios de formación y artísticos y la promoción de deportes y estilos de vida saludable. Este año se comenzó a implementar la Unidad Patrimonial, la cual opera alojada en la Biblioteca Municipal.

1.3 Gestión en el Eje Social

Compuesto por el Departamento de Asistencia Social, las oficinas de Vivienda y Juventud, y el Centro de Atención Familiar, este último está compuesto por 10 programas divididas en 3 grandes áreas temáticas, infancia, mujer y adulto mayor además del programa de Ingreso Ético Familiar y el programa municipal para Personas en Situación de Calle. Sus principales programas se encuentran encaminados, en la atención social para grupos vulnerables y en el fortalecimiento de las capacidades de niños y niñas, jóvenes y adultos mayores.



1.4 Gestión en el Eje Promoción de Derechos

Compuesto por la oficinas de la Diversidad, Asuntos Indígenas y Discapacidad. Su propósito es trabajar para hacer una comuna inclusiva, donde el respeto, sea el principal eje de desarrollo de la comuna considerando un especial énfasis en el nuevo trabajo con migrantes.

Antecedentes técnicos. El presente informe da cuenta de datos extraídos de los distintos software enfocados en el registro de atenciones y ayudas que se ocupan en la Dirección (Sistema Integral de Atenciones y Sistema Social). Además de los procesos de planificación y control de los programas basados en las distintas matrices de marco lógico. A continuación se detallaran los aspectos más relevantes de cada eje de trabajo, además de datos sobre administración general de los programas sociales.

EJE SOCIAL

“Propiciaremos un espacio de desarrollo integral a todos aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad, situación que los pone en desventaja para acceder en igualdad de condiciones a las oportunidades existentes, requiriendo apoyo para la restitución de sus derechos sociales o el ejercicio de éstos, tales como acceso a la vivienda, a beneficios sociales, a la igualdad de género, el derecho a vivir sin violencia, a acceder a un trabajo digno y en general el derecho a tener igualdad de oportunidades”.

Oficinas componentes del eje: Departamento Asistencia Social, Oficina de Juventud, Oficina de Vivienda y Centro de Atención Familiar (CAF)

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

Este departamento busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, entregando apoyo material y herramientas de autogestión y autonomía.

Los vecinos de la comuna acceden a la satisfacción de necesidades básica de índole material y reciben apoyo para desarrollar herramientas de auto sustento. Esto se concreta de través de distintas herramientas municipales, las que se distribuyen de la siguiente manera:

BARRIO	MEDICAMENTOS/EXAMENENES		OXIGENOTERAPIA	
	N°	Monto	N°	Monto
Lo Errázuriz	2.386	48.697.510		
Longitudinal	2.921	55.388.532	1	\$ 35.320
La Farfana	1.661	39.718.320	24	\$ 751.009
Rinconada Rural	284	5.369.026		
Portal Del Sol	362	8.120.175		



BARRIO	MEDICAMENTOS/EXAMENES		OXIGENOTERAPIA	
	N°	Monto	N°	Monto
Hospital-Campos De Batalla	3.563	77.203.882	24	\$ 849.541
Maipú Centro	1.328	28.312.877		
Riesco-Central	2.725	55.700.295		
Clotario Blest	2.188	42.523.180	24	\$ 618.508
Esquina Blanca-Cuatro Álamos	2.145	46.165.948	12	\$ 199.087
Pajaritos Sur	1.240	29.214.460		
Templo Votivo	2.676	59.117.127		
Parque Tres Poniente	1.293	30.680.924		
Sol Poniente	2.618	57.446.778	24	\$ 878.404
Pehuén	1.353	27.242.799		
Los Bosquinos	370	6.217.804	12	\$ 616.508
Los Héroeos	3.006	60.605.403	12	\$ 680.680
Industrial	34	985.294		
El Abrazo De Maipú	1.334	26.978.968		
Santa Ana De Chena	55	1.208.592		
Ciudad Satélite	1.854	33.744.928		
Total	35.251	740.642.822,0	133	4.629.057

Barrio	MERCADERÍA		PAÑALES		ASISTENCIA ECONOMICA		MEDIAGUAS		TOTAL BENEFICIARIOS	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Lo Errázuriz	250	\$ 4.283.250	75	\$ 1.456.200					325	\$ 5.739.450
Longitudinal	150	\$ 2.569.950	54	\$ 1.048.464	1	\$ 368.970			205	\$ 3.987.384
La Farfana	180	\$ 3.083.940	36	\$ 4.582.176	1	\$ 68.540	2	\$ 1.077.500	219	\$ 8.812.156
Rinconada Rural	150	\$ 2.569.950	24	\$ 465.984,00	1	\$ 338.755	1	\$ 402,00	176	\$ 3.375.091
Portal del sol	180	\$ 3.083.940	36	\$ 698.976,00			3	\$ 909.624,00	219	\$ 4.692.540
Hospital Campos de Batalla	120	\$ 2.055.960	156	\$ 3.028.896	1	\$ 480.000	4	\$ 2.620.000	281	\$ 8.184.856
Maipú Centro	235	\$ 4.026.255	126	\$ 2.446.416			1	\$ 780,00	362	\$ 6.473.451
Riesco Central	190	\$ 3.255.270	108	\$ 2.096.928					298	\$ 5.352.198
Clotario Blest	125	\$ 2.141.625	144	\$ 2.446.416	6	\$ 1.200.000			275	\$ 5.788.041
Esquina Blanca – Cuatro Álamos	125	\$ 2.141.625	162	\$ 3.494.880			2	\$ 642.600,00	289	\$ 6.279.105
Pajaritos Sur					1	\$ 240.000			1	\$ 240.000
Templo Votivo	200	\$ 3.426.600	126	\$ 2.446.416			1	\$ 780.000	327	\$ 6.653.016
Parque Tres Poniente	451	\$ 7.726.983	216	\$ 4.193.856	1	\$ 180.000	2	\$ 670.000	670	\$ 12.770.839



Barrio	MERCADERÍA		PAÑALES		ASISTENCIA ECONOMICA		MEDIAGUAS		TOTAL BENEFICIARIOS	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Sol Poniente	705	\$ 12.078.765	378	\$ 7.339.248	1	\$ 130.000			1084	\$ 19.548.013
Pehuén	247	\$ 4.231.851	90	\$ 1.747.440	1	\$ 338.755			338	\$ 6.318.046
Los Bosquinos									0	\$ 0
Los Héroes	305	\$ 5.225.565	126	\$ 2.446.416	1	\$ 1.500.000	4	\$ 2.510.000	436	\$ 11.681.981
Industrial									0	\$ 0
El abrazo de Maipú	115	\$ 1.970.295	126	\$ 2.096.928			2	\$ 790.000	243	\$ 4.857.223
Santa Ana De Chena									0	\$ 0
Ciudad Satélite									0	\$ 0
TOTAL	3.728	63.871.824	1.983	42.035.640	15	\$ 4.845.020	22	10.000.906	5748	\$ 120.753.390

BARRIO	AYUDA SOCIOECONOMICA A ESTUDIANTES DE LA COMUNA			
	BECAS		APOYO ESCOLAR	
	N°	MONTO	N°	Monto
Lo Errázuriz	52	\$ 26.440.000	151	\$ 1.240.465
Longitudinal	79	\$ 38.660.000	78	\$ 443.610
La Farfana	76	\$ 38.360.000	114	\$ 1.663.389
Rinconada Rural	7	\$ 3.760.000	96	\$ 788.640
Portal Del Sol	24	\$ 12.421.140	67	\$ 550.405
Hospital Campo De Batalla	38	\$ 19.730.000	47	\$ 386.105
Maipú Centro	51	\$ 23.900.000	158	\$ 1.297.970
Riesco Central	87	\$ 43.530.000	145	\$ 1.191.175
Clotario Blest	83	\$ 41.330.000	85	\$ 1.698.275
Esquina Blanca Cuatro Álamos	32	\$ 16.521.140	56	\$ 460.040
Pajaritos Sur	22	\$ 11.830.000	180	\$ 1.478.700
Templo Votivo	50	\$ 24.800.000	249	\$ 4.785.535
Parque Tres Poniente	34	\$ 16.000.000	460	\$ 3.778.900
Sol Poniente	132	\$ 68.160.000	121	\$ 994.015
Pehuén	67	\$ 31.180.000	-	
Los Bosquinos	21	\$ 9.390.000	-	
Los Héroes	56	\$ 28.820.000	216	\$ 1.774.440
Industrial	1	\$ 2.800.000	-	
El Abrazo De Maipú	35	\$ 16.820.000	70	\$ 575.050



AYUDA SOCIOECONOMICA A ESTUDIANTES DE LA COMUNA				
BARRIO	BECAS		APOYO ESCOLAR	
	N°	MONTO	N°	Monto
Santa Ana De Chena	5	\$ 2.210.000	-	
Ciudad Satélite	40	\$ 19.470.000	-	
Sin Dato	3	\$ 1.100.000	-	
TOTAL	995	\$ 497.232.280	\$ 2.293	\$ 23.106.714

AYUDA EN SERVICIOS FUNERARIOS		
Barrio	Beneficiarios	Gasto
Hospital-Campos De Batalla	1	\$ 272.271
Esquina Blanca-Cuatro Álamos	2	\$ 342.720
Parque Tres Poniente	1	\$ 731.520
Sol Poniente	4	\$ 849.660
Los Héroes	1	\$ 199.920
TOTAL	9	\$ 2.396.091

Dichos programas entregaron atención a un total de 43.564 vecinos de la comuna de Maipú. El objetivo central es mejorar la calidad de vida de los maipucinos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, propiciando la cobertura de necesidades básicas, llegando a cubrir la totalidad de los barrios de la comuna.

Vecinos de la comuna acceden a las subvenciones o subsidios del Gobierno Local (Municipalidad), y Gobierno Central, beneficiando a un total de 13.234 vecinos, de cada uno de los barrios de la comuna.

BARRIO	POSTULACIÓN A SUBSIDIO ASEO		SUBSIDIO AGUA POTABLE		TOTAL	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Lo Errázuriz	27	\$ 117.153	93	\$ 449.283	120	\$ 566.436
Longitudinal	21	\$ 91.119	112	\$ 541.072	133	\$ 632.191
La Farfana	15	\$ 65.085	79	\$ 381.649	94	\$ 446.734
Rinconada Rural			10	\$ 48.310	10	\$ 48.310
Portal Del Sol	12	\$ 52.068	40	\$ 193.240	52	\$ 245.308
Hospital Campo De Batalla	19	\$ 82.441	115	\$ 555.565	134	\$ 638.006
Maipú Centro	10	\$ 43.390	55	\$ 265.705	65	\$ 309.095
Riesco Central	27	\$ 117.153	45	\$ 217.395	72	\$ 334.548
Clotario Blest	19	\$ 82.441	125	\$ 603.875	144	\$ 686.316



Esquina Blanca Cuatro Álamos	18	\$ 78.102	93	\$ 449.283	111	\$ 527.385
Pajaritos Sur	15	\$ 65.085	35	\$ 169.085	50	\$ 234.170
Templo Votivo	26	\$ 112.814	95	\$ 458.945	121	\$ 571.759
Parque Tres Poniente	10	\$ 43.390	125	\$ 603.875	135	\$ 647.265
Sol Poniente	14	\$ 60.746	80	\$ 386.480	94	\$ 447.226
Pehuén	11	\$ 47.729	25	\$ 120.775	36	\$ 168.504
Los Bosquinos	11	\$ 47.729	93	\$ 449.283	104	\$ 497.012
Los Héroes	17	\$ 73.763	150	\$ 724.650	167	\$ 798.413
Industrial			10	\$ 48.310	10	\$ 48.310
El Abrazo De Maipú	19	\$ 82.440	115	\$ 555.565	134	\$ 638.005
Santa Ana De Chena			3	\$ 14.493	3	\$ 14.493
Ciudad Satélite	16	\$ 62.420	85	\$ 410.635	101	\$ 473.055
TOTAL	307	1.325.068	1.583	7.647.473	1.890	\$ 8.972.541

BARRIO	OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS							
	SUF (incl. Maternal y Recién Nacido)		3a edad; Inválidos y/o enfermos catastróficos; Terminales de escasos recursos		Subsidio comunal a la Discapacidad		TOTAL	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Lo Errázuriz	360	\$ 3.563.640	3	\$ 255.000	2	\$ 123.614	365	\$ 3.942.254
Longitudinal	290	\$ 2.870.710	2	\$ 170.000	3	\$ 185.421	295	\$ 3.226.131
La Farfana	123	\$ 1.217.577	2	\$ 170.000	4	\$ 247.228	129	\$ 1.634.805
Rinconada Rural	58	\$ 574.142	0	-	1	\$ 61.807	59	\$ 635.949
Portal Del Sol	210	\$ 2.078.790	0	-	2	\$ 123.614	212	\$ 2.202.404
Hospital Campo De Batalla	540	\$ 5.345.460	0	-	3	\$ 185.421	543	\$ 5.530.881
Maipú Centro	80	\$ 79.192	0	-	1	\$ 61.807	81	\$ 140.999
Riesco Central	110	\$ 1.088.890	0	-	2	\$ 123.614	112	\$ 1.212.504
Clotario Blest	380	\$ 3.761.620	2	\$ 170.000	2	\$ 123.614	384	\$ 4.055.234
Esquina Blanca Cuatro Álamos	528	\$ 5.226.672	1	\$ 85.000	4	\$ 247.228	533	\$ 5.558.900
Pajaritos Sur	195	\$ 1.930.305	1	\$ 85.000	1	\$ 61.807	197	\$ 2.077.112
Templo Votivo	520	\$ 5.147.480	2	\$ 170.000	3	\$ 185.421	525	\$ 5.502.901
Parque Tres Poniente	560	\$ 5.543.440	2	\$ 170.000	3	\$ 185.421	565	\$ 5.898.861
Sol Poniente	2900	\$ 28.707.100	4	\$ 340.000	8	\$ 494.456	2912	\$ 29.541.556
Pehuén	920	\$ 9.107.080	2	\$ 170.000	2	\$ 123.614	924	\$ 9.400.694
Los Bosquinos	760	\$ 7.523.240	1	\$ 85.000	3	\$ 185.421	764	\$ 7.793.661



OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS								
BARRIO	SUF (incl. Maternal y Recién Nacido)		3a edad; Inválidos y/o enfermos catastróficos; Terminales de escasos recursos		Subsidio comunal a la Discapacidad		TOTAL	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Los Héroes	916	\$ 9.067.484	3	\$ 255.500	3	\$ 185.421	922	\$ 9.508.405
Industrial	120	\$ 1.187.880	0	-	0	\$ 0	120	\$ 1.187.880
El Abrazo De Maipú	520	\$ 5.147.480	1	\$ 85.000	4	\$ 247.228	525	\$ 5.479.708
Santa Ana De Chena	48	\$ 475.152	0	-	0	\$ 0	48	\$ 475.152
Ciudad Satélite	118	\$ 1.168.082	1	\$ 85.000	0	\$ 0	119	\$ 1.253.082
TOTAL	10256	\$ 101.524.144	27	\$ 2.295.500	51	\$ 3.152.157	10334	\$ 106.971.801

Dentro de los servicios otorgados por el departamento social, se encuentra la estratificación de los vecinos de Maipú, a través del instrumento vigente según el Ministerio de Desarrollo Social. Durante los meses de enero a la fecha del presente año, se les aplicó la Ficha de protección social a 22.958 vecinos, cuyo monto total ascendió a \$93.051.782.

APLICACIÓN FICHA DDE ESTRATIFICACION SOCIAL		
BARRIO	N° BENEFICIARIOS	TOTAL \$
Lo Errázuriz	1138	\$ 4,634,059
Longitudinal	1580	\$ 6,404,123
La Farfana	1633	\$ 6,610,435
Rinconada Rural	236	\$ 961,00
Portal Del Sol	688	\$ 2,780,557
Hospital-Campos De Batalla	1249	\$ 5,062,186
Maipú Centro	802	\$ 3,253,744
Riesco-Central	1007	\$ 4,092,131
Clotario Blest	1489	\$ 6,016,963
Esquina Blanca-Cuatro Álamos	907	\$ 3,689,656
Pajaritos Sur	516	\$ 2,088,849
Templo Votivo	1372	\$ 5,579,968
Parque Tres Poniente	1171	\$ 4,740,844
Sol Poniente	3122	\$ 12,653,567
Pehuén	1257	\$ 5,093,469
Los Bosquinos	549	\$ 2,219,973
Los Héroes	2094	\$ 8,475,498
Industrial	43	\$ 174,76



APLICACIÓN FICHA DDE ESTRATIFICACION SOCIAL		
BARRIO	N° BENEFICIARIOS	TOTAL \$
El Abrazo De Maipú	1225	\$ 4,950,037
Santa Ana De Chena	123	\$ 498,38
Ciudad Satélite	757	\$ 3,071,578
Total	22958	\$ 93,051,782

En relación a las metas establecidas por el departamento para el año 2015, se puede señalar que frente al desafío de **Alcanzar a 15000 beneficiarios de subsidios otorgados por el Gobierno Central a diciembre 2015, finalmente se alcanzaron 11.839 beneficiarios.**

Del mismo modo, y frente a la meta de **Alcanzar 20.200 fichas aplicadas y/o actualizadas a diciembre 2015, esta fue superada, alcanzado 22.958 beneficiarios.**

2 OFICINA DE LA JUVENTUD

La oficina de la juventud, mediante su gestión, busca fortalecer y potenciar las instancias de participación juvenil, otorgándoles un espacio de expresión y consideración que aporten con la creación de instancias y redes de trabajos integrados, permitiéndoles a los jóvenes pensar y desarrollar lo que desean.

En el primer semestre del año 2015, la oficina de la juventud ha iniciado su trabajo en distintas actividades enmarcadas en cada uno de los productos señalados en su planificación.

En el marco del programa de cooperación y voluntariado, Maipú Solidario ha desarrollado dos campañas para las personas damnificadas del terremoto del norte del país y el incendio ocurrido en la ciudad de Valparaíso, en esta ocasión participaron activamente más de 300 voluntarios en los distintos centros de acopios que habilito el municipio. Además se contó con el apoyo de estudiantes de liceos y personas que voluntariamente se ofrecieron a prestar su ayuda.

A su vez, se realizaron tres actividades de Navidad llamadas "Apadrina un Niño por una Ciudad Feliz", con el objetivo de que la comunidad pudiera ser parte de un trabajo en beneficio directo de los y las niñas de campamentos y hogares de la comuna tanto en lo material como en lo espiritual, entregando un regalo y siendo parte de la actividad propia en los siguientes lugares: Hogar de Niñas Inés Riesco, ubicado en Barrio Maipú Centro, Centro de Acogida Casa Esperanza, ubicado en el Barrio Sol Poniente, Campamento Japón, ubicado en Barrio Clotario Blest y finalmente en Campamento Aguada Sur, Ubicado en Barrio Portal del Sol.

En la línea de emprendimiento y fomento joven, se desarrolla mensualmente, ferias de artesanos en la plaza Mayor de Maipú y en las distintas actividades de la Oficina de la Juventud como por ejemplo en los Moviliza tu Barrio por una Ciudad Feliz, siendo este, un espacio para que artesanos jóvenes y pequeños micro emprendedores puedan comercializar sus productos, además de



capacitaciones externas a los emprendedores jóvenes para que de esta forma puedan desarrollarse como PYMES o porque no decirlo en exitosos empresarios.

CENTROS DE CREACIÓN JUVENIL. Otro punto importante a destacar, es que luego de la inauguración de los centros de creación juvenil, estos se han tornado como un espacio de encuentro para la música, cultura, arte y deporte para los jóvenes de la comuna, a través de un modelo de gestión participativo, donde las distintas culturas juveniles se encuentran en torno a una mesa de trabajo colaborativa. Esto permite que los jóvenes tomen decisiones sobre las actividades que se desarrollan en los centros, siendo el actor principal durante su ejecución y posterior evaluación. Dentro de las actividades destacadas desarrolladas durante el primer trimestre en los centros de creación juvenil, se encuentra:

- Ciclo de Terraza Rock, el cual fue desarrollada en el centro de creación juvenil “Rinconada” (Ubicación: camino rinconada con tres poniente), donde la mesa de participación de músicos enfocó su quehacer en la promoción de la música local, en cuatro ciclos.
- Campeonato de Voleibol Playa, en el cual participaron distintos equipos de la provincia de Santiago, el cual fue desarrollado en el centro de creación juvenil “San Martín” (Ubicado en San Martín con tres poniente), utilizando las dependencias deportivas que cuenta el parque tres poniente.
- Campeonato de escalada, el cual fue desarrollada por la mesa de escaladores, y contó con la participación de aficionados al deporte de montaña de toda la comuna.
- Campeonato internacional de BMX, el cual es articulado en el CCJ - Nueva San Martín y grupos de interés de la disciplina deportiva, generando una convocatoria de 400 participantes de comuna de Santiago, regiones y países vecinos.

AGENDA FRIKI

- 2° Otagamer, el cual fue un evento ligado a la cultura de la animación japonesa, los juegos de consola, exposiciones de la cultura Oriental, Bandas de cultura Oriental y Cosplay. Se realizó en el Teatro Municipal, con una asistencia de 8000 jóvenes aproximadamente.
- Feria Friki, actividad en la cual se genera un espacio de exposición y venta de artículos ligados a la cultura, asiática e incluso de la cultura americana en donde se convoca alrededor de 300 expositores y emprendedores jóvenes y un público flotante de aproximadamente 9.000 personas asistente, además cabe destacar que es una de las actividades dirigidas para jóvenes que convoca a toda la familia.
- Hanguk Festival, actividad en la cual se genera un espacio de exposición, mini talleres, danza y música ligado a la cultura Coreana, en la cual se recibió a un público de aproximadamente 1.000 personas en el Teatro Municipal de Maipú.
- October Games, fue un evento ligado a la cultura Gamer en la cual se invitó a los distintos expositores relacionado a las empresas o desarrolladores de video juegos, los cuales entregaron charlas y capacitaciones a los jóvenes que pudieron asistir a la actividad que aproximadamente fueron 2.000, uno de los objetivos principales de esta actividad fue orientar a los Padres con respecto a lo negativo y positivo que poseen los video juegos.

MOVILIZA TU BARRIO POR UNA CIUDAD FELIZ. Otro punto importante a destacar, es el desarrollo barrial a través de la participación juvenil, el cual se logra mediante las distintas organizaciones que



conviven en los barrios y que participan en la planificación, desarrollo y evaluación del Moviliza Tu Barrio por una ciudad feliz. Esta instancia tiene por objetivo que los jóvenes se acerquen a la gestión de la oficina de la juventud y con ello a participar de las distintas instancias que esta prepara para los jóvenes. Durante el año 2015 se desarrolló en los barrios: Sol Poniente, Portal del Sol, Parque Tres Ponientes, Hospital Campos de Batalla, Maipú Centro, Esquina Blanca-Cuatro Álamos, La Farfana, Clotario Blest, El Abrazo, Lo Errázuriz, Longitudinal.

CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD “2KJ”. El objetivo de esta actividad es la celebración del día internacional de la juventud llamada “2kj” es convocar a la totalidad de los jóvenes de la comuna tanto para celebrar como para hacerlos propietarios de dicha actividad con la entrega de 2 kilómetros a lo largo del Parque Tres Poniente en el cual todos los tramos cuentan con las distintas organizaciones mostrando el trabajo que cada uno de ellos realiza durante todo el año en los distintos barrios de la comuna, además de 4 escenarios tanto para las bandas y músicos emergentes de la comuna como para los artistas consagrados que la municipalidad contrata, esta actividad destaca mucho por el formato en cuanto a la entrega de espacios a los músicos de la comuna que es del mismo nivel del entregado a las bandas consagradas, el año 2015 contamos con la presentación de Shamanes, Ana Tijoux, 25 Bandas Emergentes y los distintos grupos de danza existentes en los Centros de Creación Juvenil y contamos con la asistencia de aproximadamente 45.000 personas entre ellos muchas familias.

MOVILIZA TU COLEGIO POR UNA CIUDAD FELIZ. Esta instancia tiene por objetivo que la oficina de la juventud se acerque a los colegios y en base a mesas de trabajo con los Centros de Alumnos se lleguen de las distintas instancias de participación propuestas y desarrolladas por los propios alumnos. Durante el año 2015 se desarrolló en los colegios Ignacio Zenteno, Terraustral Oeste, Terraustral del Sol, Bicentenario de Niñas.

PREUNIVERSITARIO. En esta instancia se dio la oportunidad a 110 jóvenes de la comuna a realizar un preuniversitario totalmente gratuito y con profesores de excelencia académica y con amplia experiencia en el área. Este preuniversitario fue ejecutado en el colegio Bernardo O’Higgins en horario vespertino para que tuvieran la oportunidad de tomar este beneficio tanto joven que estudian como jóvenes que trabajan.

MAIPÚ SOLIDARIO. Durante el año 2015 se desarrollaron dos campañas solidarias con jóvenes, al igual que el año 2014. Sin embargo se aumentó en la cantidad de participantes de las mismas, alcanzando los 110, lo que supera ampliamente a los 80 participantes del 2014.

Actividades Año 2014	Jov. Participantes 2014	Actividades Año 2015	Jov. Participantes 2015
2 Campañas	80	2 Campañas	110

TALLERES, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EMPRENDIMIENTO. En el área de emprendimiento joven y en relación a las metas establecidas por la oficina de la juventud, es posible señalar que durante el 2015, se aumentaron en cuatro las actividades orientadas al fomento de la cultura, deportes, educación, arte



y emprendimiento joven, teniendo un aumento significativo en los participantes. De 9330 en 2014 a 18495 en 2015.

Así mismo, en cuanto a los talleres, estos aumentaron de 30 a 41, y también aumentando de 789 a 1280 beneficiarios de talleres entre el año 2014 y 2015.

Actividades Año 2014	Jov. Participantes 2014	Actividades Año 2015	Jov. Participantes 2015
21 Actividades	9,330	25 Actividades	18,495

Talleres 2014	Jov. Participantes 2014	Talleres 2015	Jov. Participantes 2015
30 Talleres	789	41 Talleres	1,280

3 OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA

La oficina de vivienda que aparte de funcionar como tal, teniendo como objetivo orientar a la comunidad respecto a los subsidios que existen a nivel de ministerio, para solucionar de carencia habitacional; así también debe velar por mejorar la calidad de vida y organizar a los campamentos para el logro de su vivienda definitiva y por último en esta responsabilidad de acercar a la comunidad a la oferta que existe desde el Ministerio para el mejoramiento de sus barrios. Durante el presente año esta oficina realizó 7156 atenciones presenciales, de las cuales 129 corresponden a postulaciones a subsidio habitacional del D.S. 49 y 376 al D.S. 110.

Además de lo indicado en el punto anterior la oficina da cumplimiento al convenio firmado entre el municipio y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo que le permite trabajar como Entidad Patrocinante, a través de ello postula y ejecuta proyectos del D. S. 255: Título I Mejoramiento de Entorno; título II Mejoramiento de la Vivienda así como también la conformación de Condominios Sociales y sus respectivas postulaciones a mejoramientos de sus bienes comunes y edificados. En el presente año en este ámbito se postularon 1831 viviendas al programa de condominios sociales y 300 del título II. Además se encuentran en ejecución obras del mismo 731 beneficiarios del mismo programa entre éstos 60 viviendas es por instalación de paneles solares, 49 mejoramientos de viviendas terminados (título II)

Finalmente mencionar que al trabajo de barrios se le debe agregar el desarrollo del Programa Quiero Mi Barrio en el sector El Vivero en donde los beneficiarios son 300 familias en éste se ejecutó la obra de confianza correspondiente a la construcción de una Multicancha ubicada en pasaje Andes con Avda. La Victoria; en el ámbito de dar cumplimiento al convenio con la SEREMI de V y U. Junto a esta obra existe un trabajo diario con la comunidad y especialmente con las organizaciones del barrio, para la participación de éstos en las obras por llevar a cabo, dado que lo que finalmente lo que se persigue es que ellos sean los protagonistas de su desarrollo.



A continuación se presentan las tablas que dan cuenta del desarrollo de cada uno de los programas y metas del programa de vivienda

PROYECTOS CONDOMINIOS DE VIVIENDA SOCIAL	
AÑO	CANTIDAD DE PROYECTOS
2014	202
2015	2503

PROYECTOS DE CONDOMINIOS DE VIVIENDA SOCIAL 2015				
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	VILLA	TÍTULO	Nº TOTAL DE POST.
1	CONDOMINIO JUNTOS PODEMOS B-7	VILLA JAVIERA CARRERA	II	44
2	CONDOMINIO LOS ROSALES A-6	VILLA JAVIERA CARRERA	II	44
3	CONDOMINIO EL ESFUERZO B-6	VILLA JAVIERA CARRERA	II	44
4	CONDOMINIO N°2	VILLA HEROES DE IQUIQUE II	II	48
5	CONDOMINIO N°3	VILLA HEROES DE IQUIQUE II	II	48
6	CONDOMINIO N°4	VILLA HEROES DE IQUIQUE II	II	48
7	CONDOMINIO N°5	VILLA HEROES DE IQUIQUE II	II	48
8	CONDOMINIO N°6	VILLA HEROES DE IQUIQUE II	II	12
9	CONDOMINIO N°7	VILLA HEROES DE IQUIQUE II	II	48
10	CONDOMINIO N°10	VILLA HEROES DE IQUIQUE II	II	48
11	CONDOMINIO N°11	VILLA HEROES DE IQUIQUE II	II	48
12	CONDOMINIO N° 1	VILLA CARLOS V	II	24
13	CONDOMINIO N° 3	VILLA CARLOS V	II	48
14	CONDOMINIO N° 4	VILLA CARLOS V	II	48
15	CONDOMINIO VILLA SERVIU	VILLA SERVIU	II	252
16	CONDOMINIO LAS PRIMAVERAS	VILLA DON CRISTOBAL	II	192
17	CONDOMINIO PUESTA DE SOL	VILLA SANTA TERESITA	II	44
18	CONDOMINIO LAS GOLONDRINAS	VILLA SANTA TERESITA	II	40
19	CONDOMINIO LOS JAZMINES	VILLA SANTA TERESITA	II	40
20	CONDOMINIO NUEVO AMANECER	VILLA SANTA TERESITA	II	36
21	CONDOMINIO LOS LIRIOS	VILLA SANTA TERESITA	II	48
22	CONDOMINIO LA UNION	VILLA SANTA TERESITA	II	36
23	CONDOMINIO PALOMA DE LA PAZ	VILLA SANTA TERESITA	II	40
24	CONDOMINIO LAS PALMERAS	VILLA SANTA TERESITA	II	40
25	CONDOMINIO LOS AROMOS	VILLA SANTA TERESITA	II	44
26	CONDOMINIO EL GIRASOL	VILLA SANTA TERESITA	II	40
27	CONDOMINIO LA ARMONIA	VILLA SANTA TERESITA	II	28
28	CONDOMINIO EL ROSAL	VILLA SANTA TERESITA	II	24
29	CONDOMINIO LAS VIOLETAS	VILLA SANTA TERESITA	II	20



30	CONDOMINIO EL SOL	VILLA SANTA TERESITA	II	40
31	CONDOMINIO BIG BANG	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
32	CONDOMINIO LOS ANILLOS DE SATURNO	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
33	CONDOMINIO COMETA HALLEY	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
34	CONDOMINIO EL SOL	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
35	CONDOMINIO HELIOS	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
36	CONDOMINIO EL ORIÓN	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
37	CONDOMINIO SOL DE LAS GALAXIAS	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
38	CONDOMINIO ANTILLAY	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
39	CONDOMINIO LA LUNA	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
40	CONDOMINIO COMETAS DE LA GALAXIA	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
41	CONDOMINIO ASTEROIDE APOLO	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	72
42	CONDOMINIO CIELO SUR	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	144
43	CONDOMINIO JUPITER	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
44	CONDOMINIO ANDROMEDA	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
45	CONDOMINIO NEPTUNO	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
46	CONDOMINIO MERCURIO	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
47	CONDOMINIO VENUS	VILLA BERNARDO O´HIGGINS	II	24
48	CONDOMINIO C4	VILLA VALLE ESPERANZA 2	II	72
49	CONDOMINIO C2	VILLA VALLE ESPERANZA 2	II	72
50	CONDOMINIO CAUPOLICÁN	VILLA LOS ARAUCANOS	II	48
51	CONDOMINIO KUMETUN	VILLA LOS ARAUCANOS	II	48
52	CONDOMINIO VILLA HERMOSA	VILLA LOS ARAUCANOS	II	48
53	CONDOMINIO LOS JAZMINES	VILLA LOS ARAUCANOS	II	48
54	CONDOMINIO LOS PASCUENSES	VILLA PAJARITO SUR	II	27
			TOTAL	2503

AÑO	ATENCIONES	BENEFICIARIOS D.S N° 49	BENEFICIARIOS D.S N° 1
2014	6748	70	208
2015	7156	129	376

CUADRO COMPARATIVO OFICINA DE VIVIENDA					
Indicador 2015	Proyectos Año 2014	Beneficiarios 2014	Proyectos Año 2015	Beneficiarios 2015	Porcentaje de variación



Tasa de variación anual de postulantes al programa de protección del patrimonio familiar	8 organizaciones sociales	144	29 organizaciones sociales	719	499
--	---------------------------	-----	----------------------------	-----	-----

4 CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR (CAF)

El CAF tiene por misión contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestras familias en los distintos barrios, proponiéndose para este año un aumento del capital social de las familias de la comuna, aportándoles más herramientas para resolver sus conflictos internos y brindando mayores espacios de participación.

Para alcanzar este objetivo, el CAF cuenta con un equipo de más de 100 personas, entre profesionales y administrativos, los que a través de sus 13 Oficinas/Programa realizan una labor organizada en torno a la atención integral de las familias que acceden a sus diversos beneficios. Cuatro de estos Programas cuentan con financiamiento municipal completo (Oficinas de Infancia, Mujer, Adulto Mayor y Personas en situación de Calle). Los nueve restantes: Programa de Seguridad y Oportunidades (Ex IEF), Chile Crece Contigo, Senda – Previene, OPD, Mujer Jefa de Hogar, Mujer, Participación y Ciudadanía, Centro de la Mujer, Vínculos y Condominios Viviendas Tuteladas cuentan con co-financiamiento del Gobierno Central (MIDESO, SERNAM, SENAME, SENAMA, SENDA)

A continuación, se reseñarán los principales logros de la gestión del CAF en 2015, siendo éste, visto como un año de consolidación de líneas de trabajo, depuración de procesos y desarrollo de nuevas iniciativas con énfasis en procesos de mejora continua basados en el constante feedback que los profesionales tienen con la realidad de las familias de la comuna en su labor cotidiana.

El CAF se organiza su trabajo en cuatro grandes áreas, compuestas de manera temática en razón de la gestión que las oficinas y programas realizan, para lograr integralidad, diversidad y alcance en el cumplimiento de sus objetivos.

4.1 ÁREA INFANCIA

El Área Infancia es una figura articulada por la Oficina de Infancia que incluye a la Oficina Municipal de Infancia y a los siguientes programas con co-financiamientos externos: Oficina de Protección de Derechos (SENAME), Chile Crece Contigo (MIDESO) y Previene (SENDA), programas todos que desarrollan acciones para niñas, niños y jóvenes desde el primer año de vida hasta los 17 años, 11 meses, en diversas temáticas asociadas a la garantía institucional de la convención de derechos de los niños y niñas. En conjunto estos programas definen un plan de trabajo orientado al fomento de espacios educativos, familiares y recreacionales en el ámbito infanto-juvenil.



a) La Oficina de Infancia enfoca su trabajo en los niños y niñas de 3 a 17 años para quienes se dispone de la siguiente oferta programática:

Talleres: Se dispuso de distintos talleres socioeducativos en los ámbitos deportivos, artístico-cultural y escolar. En el año 2015 estos talleres se desarrollaron en recintos, tales como: Colegios CODEDUC, Colegios particulares subvencionados, Jardines infantiles, JJVV, CAMs y Consultorios. Las disciplinas impartidas fueron: Circo social, Comics, Zumba, Danza Árabe, Teatro, Polideportivo, Ludoteca, Reforzamiento escolar, Folklore, Yoga y Reiki. Durante el año 2015 se benefició un total 1.427 niños y niñas de nuestra comuna.

Cuidado infantil: Atención diaria a niños y niñas de 5 a 13 años, escolarizados y de sectores en riesgo social a través de guarderías comunitarias. Acceden a este beneficio 65 niños del barrio Sol Poniente.

Atención de casos de jóvenes infractores de ley – 24 Horas: Línea de trabajo sustentada en Convenio con la DIPROFAM a través de la cual se realiza labor preventiva y de carácter psicosocial, en materias delictuales y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes de 8 a 17 años de edad y sus familias. Durante el 2015 se logró otorgar atención especializada en esta materia a 1.126 niños, niñas (y sus familias).

Actividades masivas: Atendiendo a la necesidad de brindar espacios efectivos de participación y recreación, considerando la importancia de la garantía del derecho al Juego como objetivo distintivo de la Oficina de Infancia, se realizaron durante el 2015 diversas actividades masivas para niños, niñas, jóvenes y sus familias, las que congregaron a más 5.000 habitantes de estas edades en la comuna. Entre las actividades realizadas destacan:

- Encuentro comunal de niños.
- Festival de Niños y niñas “Maipustck Kids”
- Actividades de Invierno “Planeta Feliz”
- Entrega de juguetes y colaciones en Navidad y día del Niño a 30.000 beneficiarios

Construcción de Política Local de la Niñez: Considerando la importancia de generar procesos participativos en materia de gestión municipal y, considerando fundamental contar con un estudio claro de las necesidades a nivel infanto-juvenil, el Área infancia asumió el desafío de actualizar la política local de niñez, construyendo un diagnóstico participativo consultando a niños, niñas, jóvenes, instituciones vinculadas directa e indirectamente al mundo de la niñez, adultos y dirigentes vecinales, sobre el estado actual de los derechos en esta materia. El resultado obtenido es un Diagnóstico Local basado en una muestra de 2.270 personas el que fundamenta la construcción de una política local más cercana, representativa y acorde a las necesidades de los niños y niñas de la comuna.



SENDA-Previene. Este Programa ofreció a la comunidad distintas ofertas en materias de prevención de drogas, especialmente en el ámbito de la educación disponiendo de talleres enfocados en las temáticas de factores protectores y factores de riesgo. Durante el año 2015 se consigue llegar a 1.300 niños/as – escolares de todos los barrios de la comuna. Se realizaron además 4 talleres de estrategias parentales, 5 ferias preventivas, 4 recreos preventivos en distintos colegios.

En el ámbito comunitario, se trabajó principalmente en los barrios Sol Poniente, Ciudad Satélite, Maipú Centro, Los Héroe, La Farfana, Cuatro Álamos y Parque tres ponientes, los que recibieron una oferta preventiva del consumo de drogas a través de 3 actividades de sensibilización y difusión. Además, alrededor de 70 actores locales de estos barrios participaron en la Comisión Comunal de Prevención de consumos de drogas y alcohol, levantando un diagnóstico participativo que se continuará el año 2016.

En el área laboral: Las empresas Edelpa, Good Year y el Hospital del Carmen recibieron información en materias de prevención.

Atención individual de casos: Se atendieron 370 vecinos de todos los barrios de la comuna los que fueron además derivados a diferentes centros de tratamientos, según el nivel de complejidad.

Atención de terapias complementarias: Se atendieron a 187 casos en materias de reiki, yoga y flores de Bach

c) Oficina de Protección de Derecho (OPD): Desde el área de protección, durante el 2015, se ingresaron 1.147 casos de niños y niñas vulnerados en sus derechos, casos para los cuales se definió un plan de intervención individual a cargo de una dupla psico-social.

El Área de Gestión de dicha Oficina se propuso difundir el Sistema Local de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños y Niñas, para lo cual se realizaron campañas de promoción y difusión de derechos infantiles en distintos espacios públicos. Se realizaron además, charlas temáticas vinculadas a la vulneración de derechos y capacitaciones en buen trato y en autoprotección; construcción de protocolos de acción contra el abuso sexual infantil, articulación del Consejo de Infancia con líderes en procesos de ciudadanía infantil, reuniones con diversas instancias comunales, 10 asambleas con presidentes de curso de enseñanza básica de aquellos colegios que participen en el consejo de niños. En total, 314 niños participaron activamente de esta línea de trabajo.

d) Programa Chile Crece Contigo (ChCC): Se elabora un Plan de trabajo, en conjunto con Red Comunal, conformada por diferentes profesionales de Salud, del Municipio y Educación con la finalidad de difundir los lineamientos de trabajo hacia la primera infancia. Se implementan 2 Programas “Fortalecimiento Municipal”: incluye abordaje de temas relacionados con paternidad responsable, crianza respetuosa y lactancia materna. Desde el 2° Programa “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil” se contempla abordar, desde los Cesfam y Jardines



Infantiles, la estimulación temprana, visitas domiciliarias y talleres socioeducativos. Durante el 2015 se atendió a 954 niños y niñas en esta línea.

El gasto invertido en el área infancia es el siguiente:

- Recursos municipales sin considerar honorarios del personal: \$ 149.611.196
- Existen recursos de programas y/o proyectos de gobierno central, los que se detallan a continuación:

OPD: \$ 73.400.220

Previene: \$ 102.040.722

CCC: \$ 59.387.346

En relación a la meta establecida por el área infancia, en cuanto a la variación en la cantidad de participantes de eventos y/o celebraciones masivas, es posible observar una leve disminución en los participantes de los años 2014 a 2015.

Así mismo, la cantidad de beneficiarios por primera vez del área infancia aumentó de 2.589 en 2014 a 2.864 en 2015, sin considerar las actividades masivas.

AÑO	BENEFICIARIOS POR PRIMERA VEZ
2014	2.589
2015	2.864
Participantes en actividades masivas	
2014	2015
38.875 HBTS	35.540 HBTS.

4.2 ÁREA MUJER

El Área Mujer es el resultado de un proceso de articulación programática que busca potenciar el desarrollo y bienestar de las mujeres, proporcionando herramientas que permitan el desarrollo de su autonomía en la sociedad actual y la generación de una mejor calidad de vida. Para ello se articula la oferta programática de la Oficina de la Mujer y los Programas SERNAM: Mujer Jefas de Hogar, Centro de la Mujer y Mujer, Ciudadanía y Participación. A partir de estas cuatro instancias se pretende dar una respuesta adecuada a las necesidades de las mujeres de la comuna en materia de trabajo, uso del tiempo libre, participación ciudadana y protección de sus derechos fundamentales.



Oficina de la Mujer: Durante el 2015 realiza actividades masivas en diferentes fechas para dar realce e importancia al gran rol que desempeñan las vecinas de nuestra comuna. Algunas de las actividades realizadas más emblemáticas fueron:

- 180 Visitas a organizaciones de mujeres (3600 mujeres)
- 17 Charlas a organizaciones de mujeres (340 mujeres)
- 3 Talleres de desarrollo psicosocial (41 mujeres)
- 9 Charlas informativas (180 mujeres)
- Expo relax (1500 asistentes)
- 2 Coaching para mujeres (260 mujeres)
- Expo mujer (1500 asistentes)
- 5 Conmemoraciones día de la mujer en los barrios (340 mujeres en barrios Sol Poniente, Longitudinal, Pehuén y El Abrazo)
- Celebración día de la madre (1000 asistentes)
- Café Concert (300 asistentes)
- 6 Celebraciones del día de la madre en los barrios (275 mujeres en barrios Esquina Blanca-Cuatro Álamos, El Abrazo, Los Héroe, Riesco Central y Pehuén)
- 2 Lanzamientos especial turismo para mujeres y centros de madre (98 asistentes)
- 6 Operativos de servicios contigo mujer (2363 en Barrios Sol Poniente, Lo Errázuriz, Clotario Blest y El Abrazo).

En estas actividades participaron alrededor de 12.000 mujeres de todos los barrios de la comuna. Línea talleres: Se realizaron 279 talleres en disciplinas tales como: Peluquería, Manicure, maquillaje, cocina, repostería, coctelería, corte y confección, alta costura, tejidos, mosaicos, encintados, cerámica, reiki, yoga, danza árabe, zumba, folclore y otros, en todos los barrios de la comuna y en los cuales participaron activamente durante todo el año alrededor de 4.634 vecinas.

b) Centro de la Mujer (Violencia Intra-Familiar): Durante el 2015 se atendieron a 941 mujeres, de las cuales 553 ingresaron a atención psico-socio jurídica integral a cargo de profesionales del Centro. Se patrocinaron 360 causas en materias penales y de familia y se interpusieron 64 querellas obteniendo 33 sentencias condenatorias. Se realizaron también 29 talleres grupales (de 16 sesiones cada uno) en los que participaron alrededor de 200 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Desde la línea comunitaria, se realizaron talleres a 5 distintas organizaciones y se capacitaron y certificaron a 19 monitores comunitarios. Se realizó además capacitaciones a estudiantes de enseñanza media de colegios particulares y particulares subvencionados de la comuna. En total se benefició a 195 personas de diversos barrios de la comuna.

Además, profesionales del Programa realizaron acciones comunicacionales públicas tales como: la difusión de frases de sensibilización y preventivas en radio municipal y la conmemoración del Día De La No Violencia Contra La Mujer.

Programa Mujer Jefa de Hogar, Asociatividad y emprendimiento. Durante el 2015, ingresaron 200 mujeres a las áreas de trabajo dependiente e independiente, las que se beneficiaron de atenciones personalizadas, capacitaciones técnicas (vía OTEC y Fundaciones), asistieron a talleres de formación para el trabajo, talleres de orientación al emprendimiento, coloquios y charlas además, de



atenciones dentales y alfabetización digital. Todas actividades que tienen como objetivo, preparar a las mujeres a enfrentar la vida laboral. En el área dependiente, de 40 mujeres intermediadas, 15 ya se encuentran trabajando con contrato indefinido. Para fortalecer el trabajo independiente, la Municipalidad invirtió \$20.000.000 en 50 usuarias que postularon al fondo “Mujer Emprende Feliz” el que además de la compra de insumos, para iniciar un proyecto de emprendimiento, las capacitó en Gestión de Negocios y habilidades socio-afectivas. Por otra parte, en la misma línea, desde el Sernam el 2015 se lanzó el “Capital Soñar”, permitiendo a 19 mujeres obtener beneficios para el desarrollo de sus ideas de negocio.

El Programa ha realizado varias actividades masivas de difusión como: Encuentro comunal de usuarias del Programa (250 asistentes) y Feria de emprendimiento en el costado de Metro (600 asistentes)

Programa Mujer, Ciudadanía y Participación: Programa implementado a partir del 2015 que tiene por objetivo ampliar el auto-concepto de la mujer, profundizando en su rol como ciudadana y liderazgo de transformaciones a nivel social, por la vía del ejercicio de la política. Este programa impartió 19 ciclos de talleres de formación en género y ciudadanía a 256 Mujeres de la comuna, generando espacios piloto de trabajo con niñas y niños en materia de diferentes problemáticas de género. Asimismo, el programa generó un espacio conversatorio con lideresas de la comuna, que permitió sensibilizar sobre la importancia de la participación a 91 mujeres asistentes.

Finalmente, un esfuerzo conjunto a nivel intersectorial, el Área Mujer, consolidó su trabajo en materia de participación ciudadana, desarrollando el primer Plan local de Mujer, como parte de su Política local, desarrollando 32 medidas para responder a las demandas presentes en el diagnóstico local efectuado a nivel comunal en 2014, que involucró la participación directa y consulta de 7000 mujeres. Dentro de las principales medidas, se destaca como proyecto la Generación de una Casa de la Mujer.

El gasto invertido en el área es el siguiente:

- Recursos municipales sin considerar honorarios del personal: \$ 154.041.425
- Existen recursos de programas y/o proyectos de gobierno central, los que se detallan a continuación:

Centro de la Mujer: \$ 72.474.564

Programa Jefas de Hogar: \$ 17.500.000

Programa Mujer, Participación y Ciudadanía: 14.400.000

En relación a las metas establecidas por el área mujer para el año 2015, se encuentra el generar atenciones (distinto a la participación en actividades y eventos) para 5.000 mujeres. En este sentido, la meta fue superada, generando atenciones para un total de 5.431

PLANIFICADAS	EFFECTIVAMENTE ATENDIDAS
5000	5431



4.3 Área Adulto Mayor

El Área Adulto Mayor está conforma por la Oficina Municipal del Adulto Mayor mas los Programas “Vínculos” (Convenio Mideso) y “Viviendas tuteladas” (Convenio SENAMA) Estos programas tiene por objetivo contribuir al desarrollo y a una mejor calidad de vida de los adultos mayores de la comuna.

Oficina del Adulto Mayor: Trabaja en forma coordinada y directa con las Organizaciones de Adultos Mayores de la comuna (clubes), quienes son un factor preponderante de esta gestión edilicia. Principales líneas de trabajo:

Atenciones profesionales: Durante el 2015 se benefició a 6.875 vecinos, quienes accedieron a beneficios sociales como:

- Atención de Asistente Social permanente
- Atención jurídica
- Prestaciones de salud: paramédico, podología, kinesiología
- Financiamiento de medicamentos, Exámenes médicos, órtesis y prótesis
- Alimentos, equipamiento de hogar, otros.

Línea de participación: Con el objetivo de fortalecer el envejecimiento activo, se trabajó y benefició a más de 6.000 adultos mayores en actividades tales como:

- Malones, en coordinación con departamento de Cultura
- Servicio de Onces con Dirigentes de los 230 Clubes de Adultos Mayores
- Tardes de Cine, Ferias de Servicios.
- Turismo social : Municipal y vía Sernatur
- Seminarios, charlas. Capacitación a dirigentes fuera de la comuna
- Actividades del Mes del adulto mayor, Celebración Fiestas Patrias

Talleres: 2.803 adultos mayores de la comuna participaron en 150 talleres aprox. Distribuidos en los distintos clubes de adultos mayores principalmente: Se destacan: Cocina, repostería, tejidos, bisutería, modas, yoga, gimnasia pasiva, taichí, risoterapia, pintura al óleo, estimulación de la memoria, desarrollo personal, entre otros.

Consejo Comunal del Adulto Mayor. Es importante destacar el trabajo desplegado, en el año 2015, para la conformación del 1° Consejo del Comunal del Adulto Mayor, mecanismo de participación destinado a orientar los planes, programas y proyectos municipales en temáticas de interés de los adultos mayores. El Consejo estará formado por un representante por barrio quienes representarán y podrán sugerir iniciativas vinculadas a las áreas de desarrollo de la tercera edad en función de las prioridades determinadas por los propios adultos mayores en distintos espacios de participación.

Vínculos: Durante el 2015 se atendió cobertura de 180 adultos mayores que vivían solos y en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social. A través del Programa recibieron atención individual y directa, a cargo de profesionales, quienes facilitaron a través de sesiones individuales, su acceso a subsidios garantizados y prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades. Se contempló también la participación de ellos en actividades grupales en las cuales se promovía su vinculación



con otros adultos y adultas mayores, desarrollando lazos de apoyo y una red de seguridad entre pares, propiciando además, la formación de grupos organizados. Los usuarios fueron invitados a participar de los Malones en el Teatro Municipal y en el ciclo de cine antiguo que también se desarrolló en la Cineteca del Teatro Municipal.

Programa de Condominios Viviendas Tuteladas: Se mantuvo benefició a 18 adultos mayores, quienes cuentan con acceso a una vivienda permanente mientras vivan. Asignatarios reciben atención y apoyo permanente para el acceso a los distintos beneficios sociales a los que tienen derecho además de acompañamiento psicológico y guía para el desarrollo de líderes.

El gasto invertido en el área se distribuye de la siguiente manera:

Recursos municipales sin considerar honorarios del personal: \$ 68.250.144

Existen recursos de programas y/o proyectos de gobierno central, los que se detallan a continuación:

Vínculos: \$ 32.875.006

CVT: \$ 8.795.680

En relación a la meta relacionada al porcentaje de adultos mayores que participan en actividades de la oficina del adulto mayor, es posible señalar que durante el año 2015 un 7,5% de los adultos mayores de la comuna participaron en actividades socio comunitarias de la oficina.

4.4 ÁREA INTEGRACIÓN

A mediados del año 2015, se tomó la decisión de impulsar un trabajo conjunto entre aquellos programas que trabajan con familias en situaciones de vulnerabilidad social, esto es: el “Programa Familia Seguridad y Oportunidad” y el “Programa Persona en Situación de Calle”. Durante este año ambos programas coordinaron en conjunto la actividad Cena Fraterna en la que participaron 280 personas. Se espera para 2016, y en adelante, un trabajo de mayor articulación que permita dotar a las familias beneficiarias de un apoyo cada vez más integral.

Programa Familia Seguridad y Oportunidad: La cobertura para el 2015 fue de 238 familias de todos los barrios, familias altamente vulnerables definidas mediante procesos de focalización articulados desde MIDESO. Se busca otorgar soporte para mejorar condiciones de pobreza, desde una visión no asistencialista, que potencia la capacidad de soñar de las familias y articular procesos concretos de trabajo para alcanzar dichos sueños. El programa articula dos subprogramas: Psico-social y Socio-laboral. Las familias participantes del Programa, reciben atención, orientación y derivación para la tramitación de beneficios sociales.

También se realizaron las siguientes actividades:

- 5 talleres psico-sociales, beneficiando a 89 personas.
- 420 Niñas y niños en edad escolar, recibieron útiles escolares,
- 200 personas participaron en celebración de Navidad.
- 52 familias se benefician de reparaciones de su vivienda y/o entrega de equipamiento de hogar.



- Proyecto Yo emprendo Semilla, benefició a 100 personas del programa.
- Apoyo a la inserción laboral de 50 personas: ayudas médicas (dentales y oftalmológicas), capacitaciones, apoyo al emprendimiento, etc.
- Taller de desarrollo personal en el ámbito laboral y familiar, con 28 participantes,
- Taller de reforzamiento escolar en el CAM Poniente con niños del Programa beneficiando a 19 niños.
- Taller de nivelación de estudios con apoyo directo de un monitor del ministerio de Educación, beneficiando a 19 adultos.

AÑO	FAMILIAS EN PROGRAMA SUPERACIÓN DE POBREZA
2014	350
2015	238

Programa de personas en situación de Calle: Programa implementado desde el año 2014 para la entrega de atención a personas en situación de calle a través de 3 ejes principales:

Protección: Durante el año 2015 se otorgaron 241 prestaciones a alrededor de 80 personas en situación de calle, a través de salidas nocturnas principalmente durante el invierno con el objetivo de disminuir los riesgos producto del frío y lluvias. Por otra parte, durante el invierno del 2015 se habilitó albergue municipal (3 meses) para acoger, en horario nocturno, a 30 personas diarias las que se beneficiaron de alojamiento, alimentación, acceso a duchas, implementos de aseo, vestuario y atenciones médicas, entre otros beneficios. (Total atenciones: 1860)

Apoyo psicosocial: Se entregaron 386 atenciones relacionadas con acompañamiento especializado y prestaciones sociales para contribuir a mejorar las condiciones laborales, de habitabilidad, alimentación, salud física y psicológica, principalmente.

Gestión Comunitaria: Se realizaron las siguientes actividades: 1 seminario, 15 reuniones con distintos actores relevantes en el tema, 3 mesas de trabajos con programas comunales relacionados con la temática, elaboración de protocolo de intervención sectorial, difusión del programa en distintos servicios de la comuna.

El gasto invertido en el área es el siguiente:

Recursos municipales sin considerar honorarios del personal: \$ 23.428.212

Existen recursos de programas y/o proyectos de gobierno central, los que se detallan a continuación: SS - OO: \$ 187.690.672



EJE EXTENSIÓN

“La memoria respira, camina y vive dentro de nuestra comuna. Se nutre de Historia, de cultura, de todo lo que pueda contenerla. Diversidad que habita en nuestros barrios, en las actividades que se realizan día a día, minuto a minuto, segundo a segundo: un Maipú que nace desde sus habitantes y para sus habitantes. Un espacio que nos invita a seguir creciendo, desde la tolerancia y la otredad, respetando las diferencias que nos distinguen. Una comuna en constante movimiento”

Oficinas que lo componen: Departamento de Cultura, Departamento de Deportes, Oficina de Turismo y Biblioteca Municipal.

1 DEPARTAMENTO DE CULTURA

El objetivo del departamento es que los habitantes de la comuna, puedan desarrollar y potenciar sus habilidades artísticas y/o formen parte de la audiencia de las diferentes actividades que el municipio organiza. Junto con esto, es importante la visión de la gestión respecto de posicionar a la comuna como el polo cultural del sector poniente de la región.

Es importante recalcar, la continuidad por segundo año de la “Escuela Superior de las Artes de Maipú”, la cual tiene como objetivo, formar de manera gratuita a niños, niñas y jóvenes de la comuna, en las distintas disciplinas artísticas, potenciando sus talentos y habilidades.

ESAM dispone de un grupo de profesores de excelencia, liderados por directores nacionales destacados en sus especialidades. Lo anterior, ha traído como consecuencia un gran prestigio y posicionamiento de la Escuela, tanto a nivel local como nacional.

En cuanto a su estructura y cobertura durante el año 2015, a continuación se detalla lo siguiente:

N°	Escuela	Cantidad de Estudiantes
1	Danza	35
2	Teatro	79
3	Música	36
Total		150

La mirada barrial otorgada por la gestión municipal, comprende el desarrollo de espacios culturales en distintos barrios de la comuna, procurando la democratización y acceso de todos y cada uno de los vecinos, pudiendo destacar las siguientes actividades:



Actividad	Cantidad	Barrio	Asistencia
Conciertos Barriales	6	Sol Poniente	300
	5	El Abrazo	250
	4	Los Héroes	200
	5	Riesco Central	250
	5	Tres Poniente	250
	4	Longitudinal	200
	3	Lo Errázuriz	150
	5	Pehuén	250
	3	Ciudad Satélite	150
	5	Esquina Blanca - Cuatro Álamos	250
	5	Hospital Campos De Batalla	250
	2	Rinconada Rural	100
	2	Portal Del Sol	100
		Instituciones Varias :	
	4	Cesfam	200
	15	Rrpp	750
	3	Crc	150
	4	Smapa	200
	5	CAM	250
Festival de talentos barrial	1	El Abrazo de Maipú	300
	1	Sol Poniente	300
	1	Parque Tres Poniente	300
	1	Los Bosquinos	300
	1	Pehuén	300
	1	Hospital Campos De Batalla	300
	1	Ciudad Satélite	300
	1	Los Héroes	300
Cumbres rancheras		Sol Poniente	2000
		Hospital Campos De Batalla	1500
Teatro barrial	1	Longitudinal	250
	1	La Farfana	250
	1	Lo Errázuriz	250
	1	Hospital Campos De Batalla	250
	1	Riesco Central	250
	1	Maipú Centro	250
	1	Esquina Blanca Cuatro Álamos	250
	1	Pajaritos Sur	250
	1	Templo Votivo	250
	1	Los Héroes	250
	2	El Abrazo de Maipú	500
	1	Ciudad Satélite	250
	1	Los Bosquinos	250
	1	Pehuén	250
	1	Rinconada Rural	250
1	Portal Del Sol	250	



Actividad	Cantidad	Barrio	Asistencia
	2	Sol Poniente	500
	1	Parque Tres Poniente	250
Total de participantes			15150

La utilización del Teatro Municipal para la realización de distintas actividades asociadas a la cultura y las artes, hacen del mismo, un espacio abierto para el disfrute de las familias maipucinas. En el año, asistieron 122.194 vecinos a actividades como: Cine, Exposiciones, Obras de teatro, Conciertos y Ferias.

Además el Departamento dentro de sus líneas de gestión, ejecuta actividades de carácter masivo, que se han venido desarrollando de manera continua, como los siguientes:

Actividad	Cantidad día	Barrio	Asistencia
Festival Folclore	2	Maipú Centro	5,000
Festival Teatro	11	Maipú Centro	34,000
Día del Amor		Maipú Centro	5,000
Maipú Abraza la Cueca	1	Maipú Centro	2,000
Festival de Talentos			
Semifinal	1	La Farfana	2,500
	1	Sol Poniente	2,500
	1	Los Héroes	2,500
Final infantil	1	Maipú Centro	400
Gran Final	1	Maipú Centro	4,000
Ballet "La bella y la Bestia"	1	Maipú Centro	3,000

Donde se pudo contar con la presencia de 60.900 vecinos de toda la comuna.

Las organizaciones folclóricas de la comuna, desarrollan a partir del año 2013 en conjunto con la Municipalidad, una mesa de trabajo, la que pretende organizar el trabajo, promoviendo las artes nacionales en torno a la cultura que emana de nuestras raíces. La Mesa de Folclore beneficio a 1.750 vecinos.

Resumiendo, a continuación se presentan las personas beneficiadas por barrio, y los montos invertidos.

Barrio	Cantidad de beneficiados	Inversión
Lo Errázuriz	8701	\$ 8,680,735



Barrio	Cantidad de beneficiados	Inversión
Longitudinal	8751	\$ 8,680,740
La Farfana	8551	\$ 8,680,719
Rinconada Rural	8651	\$ 8,680,730
Portal del Sol	8651	\$ 8,680,730
Hospital – Campos de Batalla	10601	\$ 11,502,273
Maipú Centro	8551	\$ 8,680,719
Riesco Central	8801	\$ 8,680,745
Clotario Blest	8301	\$ 7,981,830
Esquina Blanca – Cuatro Álamos	8801	\$ 8,680,745
Pajaritos Sur	8551	\$ 8,680,719
Templo Votivo	8551	\$ 8,680,719
Parque Tres Poniente	9101	\$ 9,280,051
Sol Poniente	11401	\$ 12,201,167
Pehuén	9101	\$ 9,280,051
Los Bosquinos	8851	\$ 9,280,025
Los Héroes	9051	\$ 9,280,045
Industrial	8301	\$ 7,981,830
El Abrazo de Maipú	9351	\$ 9,978,939
Santa Ana de Chena	8301	\$ 7,981,830
Ciudad Satélite	9001	\$ 9,280,040
Total	187.914	\$ 190,835,382

2 OFICINA DE TURISMO

El objetivo de la oficina es potenciar el acceso a los vecinos de la comuna, a los distintos programas turísticos, con un foco especial, a mujeres y adultos mayores. La oferta de viajes fue enfocada en dos grandes áreas, turismo regional y nacional, sin embargo, también existió programas pensando en grupos sociales o personas que quisieran viajar fuera del país, obteniendo ofertas turísticas internacionales rebajadas.



La oficina de turismo orientó su trabajo en programas asociadas a destino/días/precios, donde los vecinos y organizaciones sociales, podían elegir libremente, los lugares, la cantidad de días y el precio más conveniente, obteniendo con ello, los beneficios que posee el municipio para sus vecinos.

Junto con lo anterior, el presente año se abrió una posibilidad al grupo familiar en su conjunto, con el ``Plan Desconéctate``, realizado durante el verano, el cual permitió a la familia acceder a una variada y económica oferta de vacaciones.

En cuanto a las principales actividades llevadas a cabo durante el año, se pueden mencionar:

- **Programa “Destinos Felices”**, su enfoque está dado, por tratarse de viajes de un día de duración a localidades cercanas a la Región Metropolitana, o en el interior de la región. Las organizaciones sociales (con personalidad jurídica), podían optar a destinos como Olmué, Valparaíso, San Antonio, Hijuelas, Quillota, San Felipe, Doñihue, Lago Rapel, Coltauco, Rinconada de los Andes, entre otros, o ser parte de los diferente tour que tiene la oficina.
- **Programa “Viajes Inolvidables”**, se trata de programas destinados a personas que no se encuentren organizados, y quieran disfrutar de programas turísticos rebajados en convenio con tour operadores. Algunos de los destinos nacionales e internacionales a los que pudieron acceder son: Torres del Paine; Isla de Pascua, Nevados de Chillán, San Pedro de Atacama, Termas de Pucón, Coñaripe, La Serena, Patagonia, Laguna San Rafael, Carretera Austral, Cuba, Cartagena de Indias, Europa.
- **Turismo de Intereses Especiales**: Son salidas donde se realizan diversas actividades programadas por diversos tiempos, que no superan 1 día. Hay actividades ligadas al deporte aventura, como es el trekking en la Quebrada de la Plata o en la Quebrada de Macul, circuitos por Aguas de Ramón, tour nocturno al cementerio, zoológico, entre otras actividades, dependiendo de la temporada. Tour Nocturno Cementerio General con Oficina de la Juventud. Full Day a Valparaíso Oficina de la Discapacidad. Trekking niños y padres. Oficina OPD e Infancia.



- **Programas Especiales:** Son viajes para los beneficiarios y/o participantes de otras Oficinas Municipales, estos viajes se realizan trabajando coordinadamente con las Oficinas involucradas, éstos pueden ser dentro o fuera de la comuna de Maipú, dentro o fuera de la Región Metropolitana.

La participación en las actividades mencionadas corresponde a:

TIPOS DE VIAJES OFICINA DE TURISMO 2015	CANTIDAD
Personas beneficiadas por programa de viajes "Destinos Felices"	9117
Personas alcanzadas por Tour de la Victoria Batalla de Maipú.	254
Personas beneficiadas por Plan Desconéctate	520
Personas beneficiadas por programa de viajes "Viajes Inolvidables"	545
Personas beneficiadas por programa de Turismo de Intereses Especiales	97
Personas beneficiadas por Programas Especiales	10072

Resumiendo, a continuación se presentan las personas beneficiadas por barrio, y el monto invertido.

BARRIOS	BENEFICIARIOS	MONTO INVERTIDO
PORTAL DEL SOL	112	\$ 620,000
LO ERRAZURIZ	1130	\$ 8,385,000
LONGITUDINAL	1240	\$ 8,510,000
LA FARFANA	900	\$ 5,355,000
RINCONADA RURAL	226	\$ 1,300,000
HOSPITAL-CAMPOS DE BATALLA	2255	\$ 15,265,000
MAIPU CENTRO	3383	\$ 31,230,000



BARRIOS	BENEFICIARIOS	MONTO INVERTIDO
RIESCO CENTRAL	1408	\$ 10,550,000
ESQUINA BLANCA - CUATRO ALAMOS	677	\$ 4,485,000
PAJARITOS SUR	1127	\$ 8,295,000
TEMPLO VOTIVO	2030	\$ 17,925,000
PARQUE TRES PONIENTE	1015	\$ 7,530,000
SOL PONIENTE	1411	\$ 10,730,000
PEHUEN	1126	\$ 8,250,000
LOS BOSQUINOS	451	\$ 1,470,000
LOS HEROES	1579	\$ 12,480,000
INDUSTRIAL	114	\$ 660,00
CLOTARIO BLEST	902	\$ 5,340,000
EL ABRAZO DE MAIPÚ	904	\$ 6,115,000
CIUDAD SATELITE	564	\$ 3,935,000
TOTAL	22552	\$ 168,430,000

3 DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El objetivo del Departamento es promover una cultura deportiva recreacional y competitiva en los habitantes de la comuna, garantizando el acceso a espacios formativos y de infraestructura.

Un punto a destacar dentro de la gestión del Departamento el año 2015, es la Escuela de Formación Deportiva, la cual tiene como objetivo formar y proyectar jóvenes deportistas de la comuna en las cuatro disciplinas impartidas, implementando un plan integral de formación gratuito y de calidad, liderados por un equipo multidisciplinario.



Las disciplinas deportivas impartidas son Voleibol, Basquetbol, Atletismo y Fútbol. Cada disciplina se divide en 4 categorías según grupo etario. Las clases y entrenamientos se llevan a cabo en recintos deportivos municipales.

Dentro de las ventajas de EFODEM están el crear una red social y deportiva fundamental entre colegios, juntas de vecinos, recintos deportivos, entrenadores, profesores, dirigentes sociales y la Municipalidad. Los participantes de la Escuela de Formación Deportiva durante el 2015, corresponden a 144 maipucinos.

INSCRITOS EFODEM	
Barrio	Beneficiarios
Lo Errázuriz	4
Longitudinal	2
La Farfana	2
Portal del Sol	3
Maipu Centro	17
Riesco-Central	8
Clotario Blest	8
Esquina Blanca 4 Álamos	8
Pajaritos Sur	4
Templo Votivo	12
Parque Tres Poniente	15
Sol Poniente	8
Pehuén	5
los Bosquinos	2
Los Héroes	25
El Abrazo de Maipú	17
Cuidad Satélite	4
TOTAL	144

Respecto a la gestión en general, la estrategia se centró en desarrollar actividades deportivas masivas, donde podemos destacar:

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES MASIVAS	
ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES
Campeonato Baby Fútbol Copa Feliz	641
Corrida del Corazón	1380



Cicletada	1357
Campeonato Atletismo	350
Corrida Nocturna	2030
Copa PF	321
Caminata Adulto Mayor	250
TOTAL	6329

Estas actividades, permitieron que 6.329 vecinos de la comuna participaran, generando alianzas estratégicas con distintas organizaciones.

El Departamento desarrolla espacios formativos y recreacionales a través de los talleres deportivos, entre la que se destacan en Fútbol, Taekwondo, Basquetbol, Patinaje, Natación y Zumba.

Los vecinos beneficiados por talleres deportivos barriales son 8.384 personas, para un total de 71 talleres desarrollados en los distintos barrios.

TALLERES POR BARRIO	
BARRIO	Nº
LONGITUDINAL	2
FARFANA	2
CAMP.DE BATALLA HOSPITAL	3
MAIPU CENTRO	30
RIESCO CENTRAL	1
CLOTARIO BLEST	1
ESQUINA BLANCA 4 ALAMOS	2
PAJARITO SUR	1
TRES PONIENTE	22
SOL PONIENTE	3
LOS BOSQUINOS	1
LOS HEROES	1
EL ABRAZO	2
TOTAL	71

Por otra parte, y buscando la recreación de los vecinos, podemos destacar actividades como:



ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Maipulandia	725
Maipú te Lleva a la Nieve	810
Vivo Deporte en tu Barrio	3010
Plan de Natación	3629
TOTAL	10028

Un punto importante a destacar durante este año en el Departamento de Deportes, es la puesta en marcha del Polideportivo Martín Vargas, recinto financiado en su construcción por el IND e implementado por el Municipio. El objetivo del Polideportivo es entregar a la comunidad un recinto deportivo de calidad y gratuito, para favorecer el ejercicio de la vida sana y combatir las cifras de sedentarismo en la Comuna.

El referido recinto, en la actualidad, alberga diferentes Campeonatos Nacionales e internacionales, Talleres Municipales, otorga espacios de entrenamiento a deportistas destacados, permite el uso de asociaciones deportivas formales de la comuna, otorga espacios de entrenamientos a escuelas de formación deportivas, y entrega un espacio de calidad para el acondicionamiento físico de la comunidad solicitante. La cantidad de vecinos beneficiados por el Polideportivo, es de 1.854

Respecto a las actividades desarrolladas en los otros espacios deportivos, destacan las siguientes:

ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESTADIO BUERAS Y GIMNASIO LOS HEROES	
Barrial Maipú	100
Talleres Municipales	3044
Total	3144



4 BIBLIOTECA MUNICIPAL

Las Bibliotecas Municipales de Maipú son centros destinados a rescatar, adquirir, conservar, y difundir el patrimonio local, nacional y de toda la humanidad, creando y fomentando espacios para la lectura.

Se busca generar espacios de entretenimiento y creación cultural para los vecinos de la comuna, enfocando su gestión en el acceso de los barrios al desarrollo cultural, artístico y de conocimiento.

La Biblioteca es un espacio de encuentro que contribuye a elevar la calidad de vida de nuestros vecinos, contiene colecciones bibliográficas para todos los grupos etarios en las bibliotecas de 3 Centros de Atención Municipal y 2 comunitarias, abarcando todos los sectores de la comunal.

Cantidad de vecinos beneficiados por préstamos y ocupación de salas para la lectura. El Total de vecinos beneficiados por préstamos y ocupación de salas para lectura fue de 36128 realizados por nuestra red de Bibliotecas que incluyen Biblioteca Central y Bibliotecas comunitarias a estos se suman las atenciones a usuarios de nuestras salas de Internet y capacitaciones digitales de la Red con un total de 12053 para el período 2015

Cantidad de asistentes a actividades masivas (plaza viva, feria del libro). Respecto de las actividades masivas Plaza Viva reportó un total de 1419 asistentes y Feria del Libro 2015 con un total de 5529 usuarios durante sus días de ejecución, respecto del total de usuarios participantes de actividades de nuestra Red fue de 11039

Cantidad total de asistentes a conversatorios de unidad patrimonial. Respecto del total de asistentes a los conversatorios “Hablemos de Maipú” 2015 asistieron un total de 22 usuarios promedio en los conversatorios cuyos asistentes pertenecen a distintas organizaciones, barrios y entidades culturales, gastronómicas, comerciales, de educación y de servicios de la comuna indicar de un total de 523 personas que asistieron a charlas, actividades como “niños y jóvenes por el patrimonio”, Día del Patrimonio en Maipú, visitas guiadas a nuestra unidad y atención de usuarios

Resumen de personas beneficiadas por barrio, y los montos invertidos por cada barrio. El siguiente es el cuadro de beneficiados por barrios y los montos de invertidos en cada uno de ellos y que son atendidos por nuestra Red de Bibliotecas, el cuadro de inversión por barrio se en Maipú Centro ya que el mayor porcentaje de las actividades se realizan en nuestra Biblioteca central (Feria del Libro, Talleres, Día del Patrimonio, encuentros literarios entre otras actividades

BARRIO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN BARRIO
La Farfana	984	
Maipú Centro	21771	\$ 20,725,555



Clotario Blest	116	
Templo Votivo	1275	
Parque Tres Poniente	91	
Sol Poniente	116	
Ciudad Satélite	340	
Totales	24693	\$ 20,725,555



EJE PROMOCIÓN DE DERECHOS

“Promover la equidad y la autonomía de las personas todos los vecinos de la comuna de Maipú, procurado la libertad de expresión y el respeto de los derechos de cada uno de los habitantes por igual”

Oficinas componentes del eje: Oficina de Discapacidad, Oficina de Asuntos Indígenas, Oficina de Diversidad

1. Oficina de Discapacidad

La oficina de discapacidad, busca entregar un apoyo a los vecinos que poseen algún grado de discapacidad física, teniendo como objetivo principal de la gestión el aumentar la cobertura territorial de los servicios municipales de discapacidad, haciendo un trabajo más territorial, expansivo y homogéneo en la comuna.

Actividades realizadas en el Primer semestre, según planificación 2015: Talleres Municipales, Charla experimental “Con los Ojos Cerrados”/ CIDEVI, Reuniones con Dirigentes, Atención Social, Intermediación Laboral, Escuela de Verano y Atenciones CCR.

Talleres municipales. Se da inicio a la oferta de talleres anuales de la Oficina, los que tienen por objetivo facilitar el desarrollo personal y crecimiento grupal en torno a la rehabilitación, el deporte y la recreación. La oferta se compone de: baile moderno, carpintería, folclore, gimnasia, teatro, reiki, reciclaje, multitaller, y bochas, beneficiando a 166 vecinos.

En la oficina de discapacidad existen 9 talleres formativos, con un promedio de inscripción de 19 c/u. los cuales cuentan con un 84% de asistencia general a los talleres aproximadamente.

Charla experimental “con los ojos cerrados”/CIDEVI. Instancia que tuvo por objetivo entregar herramientas para favorecer la atención a las personas con discapacidad visual de la comuna. Dicha charla fue realizada en colaboración con la Corporación para la Integración del Deficitario Visual y Sordo ciego CIDEVI-VEN. Participando 26 personas.

En cuanto a la cantidad de familias que reciben apoyo respecto a la discapacidad visual de uno o más de sus integrantes, es posible señalar que durante el 2015 13 familias recibieron este apoyo.

Reuniones con dirigentes. Desde la oficina de discapacidad se coordina la Mesa Técnica comunal de discapacidad, la cual engloba 25 organizaciones de la comuna y cercanas a esta y tiene como objetivo informar a las organizaciones de discapacidad de la comuna respecto a la agenda de actividades y eventos contemplados



A cada sesión de la mesa asisten 50 personas. Con un promedio de 2 representantes por organización.

Escuela de verano. Iniciativa que busca promover la inclusión de las personas en situación de discapacidad a través de talleres que se desarrollan de manera itinerante en la comuna, y que relación a personas con y sin discapacidad en una misma materia que puede ser deportiva, teatral o manual, beneficiando a 88 vecinos.

Atención social. Tiene como principal objetivo contribuir al logro de una mayor autonomía de las personas con limitaciones físicas, visuales, auditivas, psíquicas y/o intelectuales, a través de la gestión de los recursos existentes, ya sea al interior del municipio, en el gobierno y/o privados.

En este sentido, se obtienen los siguientes resultados:

Ayudas sociales Municipales: 700 personas solicitan ayudas, de las cuales un 90% recibe un beneficio tangible, mientras un 10% del total de usuarios recibe apoyo en orientación.

Ayudas Sociales SENADIS: 100 personas solicitan apoyo en postulación a SENADIS de las cuales un 50% son postuladas de manera efectiva, y están a la espera de respuesta por SENADIS.

INTERMEDIACIÓN LABORAL. Buscamos facilitar el acceso al mercado laboral de las personas en situación de discapacidad, en igualdad de condiciones, entregando servicios en el campo de la intermediación laboral entre el trabajador/a y el empleador. A su vez, y con la misión de entregar un servicio integral, se realizan jornadas de apresto laboral, la derivación a capacitaciones de oficios, y asesoría para iniciar autoempleos y desarrollar emprendimientos.

Se realiza trabajo de fortalecimiento de redes, realizando reuniones itinerantes con los profesionales y/o representantes de oficinas municipales o instancias locales que trabajan o vinculan su quehacer con la temática de Discapacidad, se amplía la convocatoria, incluyendo a las organizaciones, además de crear un espacio web donde se difunden actividades y noticias de interés para las PcD y sus familias.

ATENCIÓN / GESTIÓN REALIZADA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Instancias de participación en ferias Fomento Productivo.	46
Orientación en relación a emprendimiento	27
Procesos de capacitación con OTEC externas	18
CV enviados a empresa para posible incorporación a trabajo	5
Ingresos de PcD a programa laboral	65



ATENCIÓNES CCR. A través de un convenio suscrito con la universidad Sek, el municipio cuenta con un centro de rehabilitación en base comunitaria, que tiene por objetivo entregar atenciones en kinesiología, terapia ocupacional y fonoaudiología para los vecinos de la comuna que presentan alguna discapacidad.

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD ATENCIONES	Personas atendidas: 203
Atenciones fonoaudiología	666	
Atenciones Kinesiología	1983	
Evaluaciones Generales	45	
Atenciones Terapia Ocupacional	371	
TOTAL ATENCIONES	3065	

Durante el año 2015 se realizaron 10 eventos, en los cuales se generaron vinculación con 99 instituciones: 46 de estas fueron con la empresa privada, 40 con empresas o unidades del sector público y 13 con la sociedad civil.

2. Oficina de Asuntos Indígenas

El objetivo de gestión es el desarrollo de promoción para el rescate y fortalecimiento de nuestras distintas culturas ancestrales es vital para generar mayores niveles de participación de los Pueblos Originarios y mayor integración intercultural.

Las actividades realizadas durante el primer semestre, según planificación 2015, fueron: Otorgamiento de Beca Indígena, Día Internacional de la Lengua Materna, Revive el Cerro (en Primo de Rivera), Talleres, Mesa de Pueblos Originarios, Microemprendimiento.

Talleres. La oficina de asuntos indígenas imparte talleres destinados a la promoción y conservación de la cultura de los pueblos originarios dentro de la comuna. Es así como el año 2015 se desarrollaron talleres de Artesanía en madera, Palín, Orfebrería, Yervas Medicinales, Baile y Danza de pueblos originarios, Telar Mapuche, Cosmovisión adulto e infantil. Desarrollando un total de 26 talleres en estas 7 áreas, alcanzando un total de 644 usuarios, lo que aumentó en un 26% la cobertura del año 2014.

Mesa de pueblos originarios. La mesa de pueblos originarios busca constituirse como un espacio de participación permanente con las organizaciones existentes en la comuna, planificando y ejecutando las actividades en conjunto con dichas organizaciones. Participación que se encuentra en estrecha relación con las líneas de participación ciudadana impulsadas en la gestión. Es así como durante el año 2015 se desarrollaron 10 sesiones con la presencia activa de 5 organizaciones indígenas más la comunidad Mapuche.



Micro emprendimiento. En la línea micro emprendimiento, se busca generar espacios para los emprendedores de pueblos originarios, propiciando que puedan desarrollar las actividades económicas que se encuentran vinculadas a la promoción y preservación de la cultura de los pueblos originarios.

En este sentido, se capacitaron y asesoraron a 50 micro emprendedores en la formulación y postulación de proyectos de inversión.

Además de la realización de la Feria de Pueblos Originarios, en la cual participaron 37 micro emprendedores.

Beca Indígena. La Oficina de Asuntos indígenas gestiona proceso de postulación y renovación aproximadamente 1.300 becas a estudiantes de la comuna que tengan relación con la población Indígena.

Día internacional de la lengua materna. Los usuarios de la OAI relevan su cultura a través de celebraciones tradicionales y conmemoraciones. Con la asistencia de aproximadamente 400 personas se conmemora el día Internacional de la Lengua Materna.

Revive el Cerro. Fomentar y Promover la utilización del espacio público a través, de acciones coordinadas entre las distintas oficinas, unidades de trabajo y proyectos de la Dirección de Desarrollo Comunitaria **DIDECO**, estas acciones están orientadas a generar una oferta recreativa y cultural en el Cerro Primo de Rivera.

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Beca Indígena	1.268
Día Internacional de la Lengua Materna	400
Revive el Cerro	600
Talleres	644
Micro emprendimiento	87
TOTAL	2999

3. Oficina de Diversidad

El objetivo de gestión de la oficina de Diversidad es integrar e interactuar de forma activa con todas las personas, organizaciones y sociedad civil sin preferencias, ni exclusiones. Promover el buen trato, la diversidad y la no discriminación, entre los distintos habitantes de la comuna.



Actividades realizadas durante el primer semestre, según planificación 2015: Ruta Cero, Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial, Día Internacional contra la Lesbo Gay Bi Transfobia, Charlas a juntas de vecinos.

Ruta Cero. Durante el mes de Febrero se desarrolla la Ruta Cero, en colaboración con la Oficina de Juventud y Previene quienes desarrollaron vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local además de fomentar la participación de los jóvenes para enfrentar el consumo de drogas y fomentar las conductas sexuales responsables que prevengan los contagios de VIH/SIDA e ITS. Beneficiando a 6.000 personas.

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Conmemoración Día Internacional contra la Lesbo Gay Bi Transfobia. Entregar un espacio de reconocimiento a todas las personas de la Diversidad Sexual, que han sido discriminadas a raíz del pre-juicio. Actividad en la que participaron 200 vecinos.

Día Internacional contra a LGBT. Día de reflexión a raíz de los crímenes de odio por el color de piel o características físicas originadas por el lugar de nacimiento. Actividad en la que participaron 200 vecinos.

Charlas juntas de vecinos. La oficina realiza charlas a las juntas de vecinos con el objetivo de informar sobre los alcances de la Ley anti discriminación y sensibilizar en la discriminación de los grupos históricamente vulnerados.

ACTIVIDADES OFICINA DIVERSIDAD	
ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
USUARIOS CHARLAS JUNTAS DE VECINOS	359
USUARIOS CHARLAS /CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS	462
USUARIOS CHARLAS COLEGIOS	115
ATENCIÓN USUARIOS MIGRANTES	36
ATENCIÓN PERSONAL OTROS USUARIOS	4
FESTIVAL Y FECHAS CONMEMORATIVAS	12.393
TOTAL BENEFICIARIOS	12.806

Festival de la Diversidad. Tiene como principal objetivo sensibilizar y promover la no discriminación y tolerancia en los vecinos de Maipú, así como también visibilizar el quehacer de la oficina de la diversidad. En este sentido, durante el año 2015, se aumentó en un 20% la cantidad de asistentes a dicho evento.

ASISTENTES A FESTIVAL



FESTIVAL 2014	10.000
FESTIVAL 2015	12.000
PORCENTAJE DE AUMENTO	20%

En cuanto a las metas establecidas, se aprecia el aumento en la atención de casos, 37 casos más el año 2015 respecto del 2014. Así también se observa un aumento de los beneficiarios de las charlas, alcanzando 936 el 2015, lo que supera ampliamente a las 300 del 2014.

SERVICIO	CANTIDAD
ATENCIÓN USUARIOS AÑO 2014	7 CASOS
ATENCIÓN USUARIOS AÑO 2015	40 CASOS
CHARLAS AÑO 2014	300 PERSONAS
CHARLAS AÑO 2015	936 PERSONAS

EJE TERRITORIAL

“Acercar la gestión Municipal a los vecinos de la comuna de Maipú, a través de la desconcentración de los servicios permitiendo un mayor y fácil acceso, promoviendo la participación de las organizaciones sociales en el desarrollo social, económico y cultural de los barrios, propiciando la integración cultural y la inclusión de los pueblos originarios con un enfoque territorial en pos de consolidar a Maipú como Ciudad Feliz”

Oficinas que lo componen: Departamento de Organizaciones Comunitarias, Programa de Mediación Vecinal, Programa de Asuntos Religiosos y Centros de Atención Familiar.

1 Departamento de Organizaciones Comunitarias

El objetivo del Departamento es avanzar hacia los mecanismos de participación ciudadana efectivos, que buscan entrelazar a los distintos actores intermedios con los objetivos trazados para el crecimiento comunal, entregando herramientas para hacer efectiva la participación de los vecinos y vecinas de la comuna, obligando con ello, a firmar un compromiso amplio y junto a todos, de hacer de la participación ciudadana un pilar fundamental para nuestra gestión.

El Departamento mantiene una lógica de trabajo, basado en personas inmersas en el territorio, denominado equipo de enlaces territoriales, lo que es apoyado por un equipo técnico y de soporte. El modelo de trabajo se basa en la relación permanente de los funcionarios con los dirigentes sociales, que se traduce en la instalación de mesas de coordinación en los barrios y el principio de ventanilla única, donde el ingreso de información y requerimientos hacia el municipio sea focalizado, además que la comunicación de actividades, espacios de formación y los encuentros con autoridades, de los medios y condiciones para acceder a beneficios y/o postular a proyectos concursables o de inversión.



Una forma de acercarse a la comunidad de manera entretenida y recreativa, es por medio de los Paseos de Verano que en 2015 movilizó a más de 40.000 vecinos, pertenecientes a las distintas organizaciones de la comuna. Esta actividad duró desde el 19 de Enero al 20 de Febrero del año 2015.

Durante el año 2015 se continuó con la exitosa implementación de la línea formativa, implementada por primera vez a finales del año 2014, denominada “Escuela de Vuelta al Colegio” la cual trabaja con las J.J.VV para nivelas educativamente a vecinos que no tengan su 4to medio laboral. Formaron parte de este programa 185 vecinos de 7 Juntas de Vecinos:

UNTA DE VECINOS	N°
MANUEL ROJAS	23
FRANCISCO GONZALEZ	18
VILLA ESPERANZA I	23
HÉROES DE IQUIQUE II	22
VILLA EL MOLINO	32
JOAQUIN OLIVARES	32
JARDINES ALTO DE RINCONADA	35
TOTAL	185

En esta misma línea, en el mes de noviembre se dio inicio a la segunda versión de la escuela de dirigentes sociales, la cual tuvo su primera etapa los años 2013 y 2014 con la Universidad Central. El año 2015, se inició el trabajo con la universidad Santo Tomás, implementando dos niveles de la escuela, un nivel avanzado para aquellos dirigentes que participaron en el primer periodo y un nivel básico para los nuevos dirigentes que se integraron a la escuela. Con el Objetivo de *Instalar capacidades en los dirigentes sociales para fortalecer y mejorar la comunicación entre el mundo social y la gestión municipal, transformarse así en un facilitador de los procesos de empoderamiento de sus organizaciones y desarrollo de sus barrios*, el 2015 se retomó el trabajo con un total de 198 dirigentes beneficiarios, 108 en el primer nivel y 90 que avanzaron al segundo nivel.

En términos de apoyo a las Organizaciones Sociales, el departamento de OOC realiza la entrega de subvenciones y FONDEVE, las cuales durante el año 2015 tuvieron la siguiente distribución:

TIPO SUBVENCION	MONTO 2015	TOTAL 2015	CANTIDADES SUBVENCIONES		
			TOTAL 2014	NUEVAS 2015	% AUMENTO
JUNTA DE VECINOS	\$ 68.830.000	136	102	34	25,0%
CLUB ADULTO MAYOR	\$ 40.750.000	145	118	27	18,6%
CENTRO DE MADRES	\$ 20.000.000	66	58	8	12,1%
CLUB DEPORTIVOS	\$ 36.350.000	67	48	19	28,4%



DISCAPACIDAD	\$ 5.800.000	5	5	0	0,0%
UNIONES COMUNALES	\$ 5.900.000	4	3	1	25,0%
ORGANIZACIONES VARIAS	\$ 95.750.000	142	117	25	17,6%
TOTAL	\$ 204.550.000	565	451	114	20,2%

Finalmente, a modo de resumen, se debe señalar que el departamento, está orientando sus líneas de trabajo en seis productos estratégicos:

1. Gestión Socio Comunitario territorializada y desconcentrada
2. Organizaciones sociales asistidas técnicamente en proceso de FONDEVE, subvenciones municipales y fondos externos.
3. Familias de los integrantes de organizaciones sociales participan de eventos comunitarios y espacios de recreación y esparcimiento.
4. Organizaciones sociales de la comuna reciben asesoría legal y se encuentran con su vigencia al día.
5. Usuarios consultados respecto de la satisfacción del servicio de atención.
6. Organizaciones sociales y funcionarios municipales informados respecto de ordenanza y reglamentos municipales en temas de participación.

En cuanto a las metas establecidas por el departamento y en relación a la asistencia de organizaciones sociales para su constitución, se tiene lo siguiente:

	ORGANIZACIONES QUE SOLICITAN ASISTENCIA PARA CONSTITUCIÓN	ORGANIZACIONES ASISTIDAS	% ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS
TERRITORIALES	6	6	100%
FUNCIONALES	49	49	100%
TOTAL	55	55	100%

Así mismo, respecto de la participación de las organizaciones en las distintas actividades comunitarias es posible señalar que en términos de organizaciones sociales vigentes, se tienen 1097 en la comuna, de las cuales 245 son funcionales y 852 territoriales.

BARRIO	TERRITORIALES	FUNCIONALES	TOTAL
CIUDAD SATELITE	2	30	32
CLOTARIO BLEST	15	34	49
EL ABRAZO DE MAIPU	15	24	39
ESQUINA BLANCA - CUATRO ALAMOS	15	44	59
HOSPITAL-CAMPOS DE BATALLA	19	116	135
INDUSTRIAL	0	0	0



BARRIO	TERRITORIALES	FUNCIONALES	TOTAL
LA FARFANA	27	50	77
LO ERRAZURIZ	12	46	58
LONGITUDINAL	14	47	61
LOS BOSQUINOS	12	20	32
LOS HEROES	17	63	80
MAIPU CENTRO	4	69	73
PAJARITOS SUR	3	68	71
PEHUEN	12	19	31
PORTAL DEL SOL	16	9	25
RIESCO-CENTRAL	9	50	59
RINCONADA RURAL	4	21	25
SANTA ANA DE CHENA	0	0	0
SOL PONIENTE	27	68	95
TEMPLO VOTIVO	9	43	52
PARQUE TRES PONIENTE	13	31	44
TOTAL	245	852	1097

A continuación se muestran los niveles de participación en las principales actividades del departamento.



Principales Convocatorias	Organizaciones participantes	% del total
Paseos de Verano	235 Organizaciones Funcionales	21% (96% de las territoriales)
Mes del Dirigente	710 Organizaciones Territoriales y Funcionales	65%
Mesas de Coordinación Barrial	330 Organizaciones Territoriales y Funcionales	30%

2 Mediación vecinal

El objetivo del programa se encuentra ligado al acuerdo de colaboración y trabajo conjunto entre el Municipio y el Ministerio de Justicia, en relación a desarrollar acciones que permitan el buen funcionamiento de las prestaciones que realizan las unidades de justicia vecinal en favor de los vecinos de la comuna de Maipú.

El programa permite que las demandas puedan ser canalizadas a través de distintos medios, tanto físicos como digitales, lo que facilita aún más el acceso, rápido y expedito a la administración de justicia. Por lo tanto abarca al territorio en su totalidad.

Dentro de las demandas atendidas podemos encontrar:

1. Atención presencial, telefónica, vía email, derivaciones de redes locales
2. Ingresos de casos que califican según las siguientes materias
3. Vecinos beneficiados directa e indirectamente en el Centro de Mediación Vecinal comunitario

A continuación se presentan las estadísticas de atención del Centro de Mediación Vecinal:

INGRESOS DE CASOS AL CENTRO MEDIACION SEGÚN MATERIA DE:	RECLAMANTE	CONTRAPARTE	ACUERDOS FIRMADOS	MEDIACIONES FRUSTRADAS	PROMEDIO DEMORA En Días	TOTAL
Filtraciones de cañerías y Canaletas	69	78	62	7	40	147
Muros Medianero	58	64	55	2	36	122
Convivencia entre Vecinos	121	131	118	3	25	252
Ocupación Bienes Nacional de uso publico	18	28	6	0	65	46
Incumplimiento de contrato entre particulares	18	18	18	0	40	36
Follaje de árboles y plantas	29	29	42	0	30	58
Malos Olores , Mantención en Veredas y Sitios Eriazos ,Mal de Diógenes	20	20	14	6	40	40
Tenencias Responsable de Mascotas	13	13	11	2	37	26



INGRESOS DE CASOS AL CENTRO MEDIACION SEGÚN MATERIA DE:	RECLAMANTE	CONTRAPARTE	ACUERDOS FIRMADOS	MEDIACIONES FRUSTRADAS	PROMEDIO DEMORA En Días	TOTAL
Conflictos en organizaciones Comunitarias	65	314	65	0	40	379
Copropiedad Ley 19537 artículo 35	23	23	20	3	40	46
Orientación no Califica Para Mediación	100	0	0	0	0	100
TOTAL	534	718	411	23	35.7	1252

En resumen podemos señalar que se han ingresado hasta la fecha 434 causas, de las cuales 411 fueron resueltas satisfactoriamente y donde se abarcó a 1.252 vecinos.

3 Asuntos religiosos

El objetivo de este programa es mantener una puerta de entrada entre las distintas orientaciones religiosas que existen y conviven en la comuna con el municipio.

4 Centros de atención municipal (CAM)

El objetivo de los centros de atención municipal es la desconcentración de los distintos servicios municipales, acercando de manera directa a vecinos pertenecientes a los barrios aledaños donde se emplazan los centros.

La importancia que de estos centros, ha venido de la mano de la ampliación de los servicios entregados, pero también, de su rol en la creación de vida comunitaria, consolidándose como espacios que permiten el encuentro de los vecinos en distintas actividades, organizadas por el municipio, como por los propios vecinos.

Los centros de atención municipal se encuentran divididos estratégicamente en cinco puntos de la comuna, buscando constituirse como espacios formativos e informativos y además de consolidarse como centro de la organización barrial.

A continuación se detalla la gestión de cada uno de los centros.

4.1. Centro de atención municipal Pajaritos

Cobertura: Barrios Longitudinal, Lo Errázuriz y La Farfana



Principales servicios que otorga:

- Asistencia Social (ayudas, postulación a subsidios y ficha de protección social)
- Biblioteca comunitaria
- Corporación de asistencia judicial
- Fundación asistencia legal de la familia
- Info centro
- Talleres municipales
- Zoonosis

Estos servicios han contemplado hasta ahora un total de 19.500 atenciones

El CAM permite, de acuerdo a la demanda de sus vecinos, la entrega de servicios externos al municipio

Un punto fuerte a destacar, son las actividades realizadas durante el 2015 por la Dirección de Desarrollo Comunitario en el CAM, o en los barrios donde tiene cobertura, y también, las distintas acciones realizadas por las organizaciones sociales del sector. Dentro de las actividades que se realizaron, podemos destacar:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN CAM PAJARITOS			
Actividad	Fecha	Descripción	Cantidad de Asistentes
Curso de capacitación futbol amateur	enero a diciembre	capacitación de dirigentes de los 3 barrios :1° y 2° nivel	80 participantes
SMAPA en tu barrio	febrero	juegos de agua	700 personas
1a corrida kids	marzo	corrida de escolares para iniciar el año "devuelta al colegio"	1500 personas
1er campeonato de futbol de mujeres	mayo - junio	campeonato de futbol de damas	100 personas
2do campeonato sub 12	julio-agosto	campeonato de futbol sub 12	150 personas
las fiestas patrias continúan y 2da bienvenida primavera	septiembre	música, actividades, difusión de talleres y servicios municipales, campeonato de cueca, patio de comida	2500sonas

4.2. Centro de Atención Municipal Ciudad Satélite

Cobertura: barrios Ciudad Satélite y El Abrazo de Maipú

Principales servicios que otorga:



- Asistencia Social (ayudas, postulación a subsidios y ficha de protección social)
- Biblioteca comunitaria
- Caja de pago tesorería municipal (Aseo, patentes, permisos de circulación, Smapa)
- Corporación de asistencia judicial
- Oficina de información, reclamos o sugerencias
- Orientación sobre servicios municipales
- Talleres Municipales
- Registro Civil
- Zoonosis

Estos servicios contemplan un total de 13.400 atenciones

El municipio a través del CAM, y en conjunto con las organizaciones sociales del sector, desarrollan actividades colaborativas, entre las que se pueden mencionar:

ACTIVIDADES CAM CIUDAD SATÉLITE			
Actividad	Fecha	Descripción	Cantidad de Asistentes
Operativo Oftalmológico	15-abr	En coordinación con la Caja de Compensación La Araucana, se brindó atención a través de un tecnólogo médico que realizó los chequeos gratuitos a los adultos mayores asistentes.	75 personas
Celebración Día de la Madre Barrio El Abrazo	29-may	Feria de servicios, la que se coordinó con los talleres que se realizan en el CAM, el apoyo de la Fundación Más que Felices y del Cescof Futramapu.	200 vecinos
Operativo de salud EMPA	05-jun	Operativo de Exman Médico Preventivo en Adulto, realizado en coordinación con el Cescof Futramapu.	70
Celebración Día del Padre	20-jun	Actividad con la finalidad de celebrar a los padres del sector, en esta ocasión se contó con la presencia y exposición de audífonos de colección y diversas presentaciones artísticas.	120 personas
Certificación de Alfabetización digital	28-jul	Ceremonia de entrega de certificados de los: "Cursos de Alfabetización Digital" a 41 adultos mayores	120 personas
Día del Niño	15-ago	Celebración del Día del Niño, con la participación de Scout, Colonias urbanas, Team Municipal, Carabineros, SMAPA.	300 personas
Desfile Cívico	05-sep	Tradicional desfile cívico militar que se organiza entre la Junta de Vecinos Ciudad Satélite y el CAM Ciudad Satélite con el soporte de las diferentes unidades municipales. Este desfile da inicio a las festividades del mes de la patria.	1500 personas
Inauguración Mejoras CAM	02-oct	Se inauguraron las mejoras realizadas a la infraestructura del CAM Ciudad Satélite, esta actividad estuvo principalmente dirigida a los usuarios de las dependencias del CAM. La comunidad se mostró enormemente	300 personas



ACTIVIDADES CAM CIUDAD SATÉLITE			
Actividad	Fecha	Descripción	Cantidad de Asistentes
		agradecida por los arreglos y mejoras realizados (cerámica en patio techado, 2 baños y una bodega).	
Tertulia de danzas tribales	16-oct	Diversas danzas orientales como danzas gitanas, danzas acompañadas de bastones y espadas, danza del vientre, entre otras danzas. Además se disfrutó de un concierto de sonidos curativos a través de cuencos.	150 personas
Primavera Feliz	30-oct	Presentaciones de los talleres municipales. Se contó con la presentación especial de artistas locales del barrio, como de unidades municipales.	400 personas
Operativo esterilizaciones de mascotas	24. 25. 26 y 27 de Nov. Y 21 de dic.	Se esterilizaron mascotas de los barrios adscritos a este CAM, tanto felinos como caninos, siendo este operativo muy bien recibido y evaluado por la comunidad. Los operativos se canalizaron a través de Inspección-zoonosis.	248 mascotas esterilizadas
Entrega de terapias complementarias (Reiki)	19 y 26/Nov	En coordinación con el taller de Reiki que se desarrolla en el CAM, se realizaron jornadas de entrega de esta terapia complementaria que buscó mostrar a la comunidad los beneficios de esta terapial.	115 personas
Celebración Navidad	12-dic	Show para celebrar la navidad, se invitó a los asistentes a plasmar en una tarjeta sus buenos deseos navideños y para el año 2016. Esta tarjetas quedaron expuestas en el árbol de navidad. Trabajo en conjunto con la empresa Milo. Esta actividad se realizó en el Parque Central.	350 rsonas

4.3. Centro de atención municipal Poniente

Cobertura: barrios Sol Poniente, Portal del Sol, Pehuén y Parque Tres Poniente.

Servicios que otorga:

- Asistencia Social (ayudas, postulación a subsidios y ficha de protección social)
- Atención del Departamento de deportes y recreación
- Biblioteca comunitaria
- Centro de desarrollo productivo – Oficina de intermediación laboral
- Corporación de asistencia judicial
- Departamento de rentas municipales
- Orientación sobre servicios municipales
- Talleres Municipales
- Registro Civil
- Vacunación
- Zoonosis



Estos servicios han contemplado un total de 118.300 atenciones.

El municipio a través del CAM, y en conjunto con las organizaciones sociales del sector, desarrollan actividades colaborativas, entre las que se pueden mencionar:

ACTIVIDADES CAM PONIENTE, AÑO 2015			
Actividad	Fecha	Descripción	Cantidad de Asistentes
Mójate el CAM	Sábado 17/01/2015	Actividad con niños del sector poniente con juegos de agua	420
Celebraciones temáticas CAM (día del niño)	sábado 01/08/2015	Actividad dedicada a niños del sector poniente, entregando alegría y entretenimiento	300
Cena día del dirigente	viernes 21/08/2015	Actividad invitar a los dirigentes pertenecientes al sector poniente a una cena y entretenimiento	250
Previa fiestas patrias con talleres	jueves 03/09/2015	Actividad enmarcada en celebrar las fiestas patrias con los talleres del CAM poniente	200
Inicio de la primavera (fiestas patrias)	viernes 04/09/2015	Actividad enmarcada en el mes de la patria invitando a los participantes de talleres a una tarde de folklore	200
Despidiendo el año con los colegios del poniente (navidad)	sábado 05/12/2015	Actividad enmarcada en celebrar a los niños del sector poniente fin del año escolar entregándoles alegría y entretenimiento	400
Celebraciones temáticas (cierre de talleres)	viernes 13/11/2015	Actividad enmarcada en la muestra de los talleres que imparte el CAM poniente (23 talleres)	100
Graduación taller de coctelera	lunes 14/12/2015	Actividad enmarcada en entrega de diplomas alumnas del taller de coctelera	230

4.4. Centro de Atención Municipal El Maitén

Cobertura: Barrio Rinconada Rural

Servicios que otorga:

- Asistencia Social (ayudas, postulación a subsidios y ficha de protección social)
- Atención oficina de la vivienda
- Atención Departamento de organizaciones comunitarias
- Corporación de asistencia judicial
- Departamento de rentas municipales
- Fundación asistencia legal de la familia



- Orientación sobre servicios municipales
- Registro Civil
- Zoonosis

Estos servicios contemplan un total de 1.300 atenciones

El municipio a través del CAM, y en conjunto con las organizaciones sociales del sector, desarrollan actividades colaborativas, entre las que se pueden mencionar:

ACTIVIDADES CAM EL MAITÉN, AÑO 2015			
Actividad	Fecha	Descripción	Cantidad de Asistentes
Smapa en tu Barrio	14/02/2015	Actividad recreativa y de participación social, la que tiene objetivo principal dar un día de entretención a los niños, niñas y jóvenes del sector El Maitén y sus alrededores.	150
Día de la Mujer	11/03/2015	Actividad que tiene como objetivo celebrar y dar reconocimiento al gran rol que cumple la mujer en nuestra sociedad.	50
Registro Civil móvil	13-20 y 27 de Marzo - 28/08/2015	Se realiza gestión con Registro civil para atención de enfermos postrados, adultos mayores y personas naturales que quieran renovar cédula de identidad y documentos.	160
Día de la Madre	12/05/2015	Actividad enmarcada en dar celebración y reconocimiento a las madres de nuestro Barrio.	50
Día del Padre	23/06/2015	Celebración del Día del Padre, dando reconocimiento y valor preponderante en nuestra sociedad..	40
Día el Niño	30/08/2015	Actividad destinada a dar un espacio de Celebración y entretención a niños y niñas del sector de Joaquín Olivares.	50
Fiestas Patrias	25/09/2015	Celebración de Fiestas Patrias, en Medialuna de Santa Margarita.. En la actividad se da muestra de tradiciones típicas; comidas, artesanía, bailes y danzas.	200
Operativo Salud	10/11/2015	Operativo de salud para adultos mayores, EMPAM, a través de Cesfam María Jurisick	30
Fiesta de la Primavera	20/11/2015	Actividad de celebración de la Primavera, es la primera vez que el CAM MAITEN celebra junto a la comunidad y organizaciones la Fiesta de la Primavera.	100
Operativo Zoonosis	05/12/2015 – 19/12/2015	Se realiza operativo zoonosis, en Liceo Reino Dinamarca, se realizan esterilizaciones a caninos y felinos. Además, de la instalación de ship en caninos.	180
Almuerzo Navideño	21/12/2015	Almuerzo navideño para adultos mayores del Barrio Rinconada Rural, para dar celebración a la navidad.	50
Inauguración	04/12/2015	Actividad de Inauguración de las nuevas dependencias del CAM Maitén, además damos reconocimiento a los Dirigentes sociales y la gran labor que realizan a diario por su comunidad.	60



Es importante destacar, que debido a su condición de sector rural, el municipio dispone anualmente de un servicio de saneamiento rural, que consiste en limpieza de fosas sépticas y entrega de agua mediante camiones aljibe. Esto representa un beneficiando a más de 300 hogares del sector, con una inversión que ascendió a \$119.025.748.

4.5. Centro de atención municipal Valle Verde

Cobertura: Barrio Clotario Blest

Servicios que otorga:

- Asistencia Social (ayudas, postulación a subsidios y ficha de protección social)
- Atención del Departamento de deportes y recreación
- Atención oficina de la vivienda
- Atención Departamento de organizaciones comunitarias
- Atención de la Dirección de Aseo, Ornato y gestión ambiental
- Biblioteca comunitaria
- Programa municipal de infancia
- Zoonosis

Estos servicios contemplan un total de 5.238 atenciones hasta el momento.

El municipio a través del CAM, y en conjunto con las organizaciones sociales del sector, han desarrollado actividades colaborativas, entre las que se pueden mencionar:

ACTIVIDADES CAM VILLA VALLE VERDE			
Actividad	Fecha	Descripción	Cantidad de Asistentes
Verano en la plaza	Enero- Febr.	tardes recreativas con niños	180 niños
SMAPA en tu barrio Febrero	Febrero	Actividades Deportivas juegos de agua, reparto golosinas	350 niños y adultos
Día del niño, v. verde	29-ago	Actuación team, pinta caritas, deportes , golosinas	130 niños
Día del niño las Rosas	30-ago	Actuación team, pinta caritas, deportes , golosinas	600 niños y adultos
Feria costumbrista	12 Sept.	Presentación grupos de folclore, patio de comida, exposición. Talleres	1200 aprox.
Fiesta navidad, las rosas	20 dic.	Entrega de golosinas juguetes, presentación obra de teatro por niños del barrio	550 niños y adultos



GERENCIA DE PARTICIPACIÓN

“Cumpliendo con promover la participación ciudadana, a través del liderazgo con identidad local”.

I. CUMPLIENDO LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Una Ciudad que Participa es una Ciudad Feliz

Durante el año 2015, a través del trabajo coordinado por la Gerencia de Participación, se continuó impulsando los 7 lineamientos para la Participación Ciudadana, entregados por el Alcalde Christian Vítтори al inicio de su gestión, centrándose principalmente en 3 de éstos:

1. Incorporar a los vecinos en las decisiones municipales. Hacerlos parte de la gestión
2. Hacer participación con enfoque barrial
3. Instalando capacidades



II. FORTALECIMIENTO DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Un Municipio que Institucionaliza la participación, aporta al desarrollo de una Ciudad Feliz

Para consolidar a la Participación como el eje transversal de la gestión municipal, durante el año 2015 la Gerencia de Participación Ciudadana paso a depender de la Administración Municipal, permitiendo un trabajo más amplio en el apoyo de las acciones de participación ciudadana impulsadas por la municipalidad. Con un equipo de profesionales de diversas áreas, la Gerencia de Participación trabajó transversalmente y en conjunto con diferentes Direcciones, destacando en este trabajo la culminación del Primer Diplomado de Dirigentes y Funcionarios Municipales, el desarrollo del primer ejercicio de Presupuesto Participativo, la Instalación de la Mesa Ciudadana por el MELITREN y la Instalación del Concejo del Adulto Mayor entre otras instancias de participación de carácter transversal.



III. CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL:

Una comunidad que fortalece a sus dirigentes es parte activa de una Ciudad Feliz

En el último año de su gestión, el COSOC (Consejo de la Sociedad Civil) continuó su trabajo con el apoyo de la Secretaría Municipal, la Gerencia de Participación y la vinculación que tuvo con las diferentes Direcciones Municipales que concurrieron con información y cuentas a sus sesiones de trabajo. El COSOC de Maipú, es uno de los pocos a nivel nacional que cuenta con oficina propia y posee su reglamento de funcionamiento en vigencia.

Presididos por su Presidente (Sr. Alcalde Christian Vítтори) y su Vice Presidenta (Sra. Adriana Mena), el 2015 se realizaron 5 sesiones de trabajo de acuerdo a lo establecido en la ley 20.500.

Los presidentes de comisión y los consejeros, continuaron con su trabajo en su tercer año dando cuenta en cada sesión de sus gestiones, organizados en 6 comisiones de trabajo. A saber:

- Social
- SMAPA
- Educación
- Salud Medio Ambiente
- Inversión e Infraestructura
- Seguridad Ciudadana



IV. DIPLOMADO PARA DIRIGENTES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Dirigentes y funcionarios capacitados, aportan de mejor forma a la construcción de sus barrios y de la Ciudad feliz

En noviembre de 2015, se realizó la ceremonia de titulación que puso fin al Diplomado en Gestión Municipal para la Participación y el Desarrollo Local, dictado por la Universidad Central.



Esta es una de las instancias más significativas de nuestra política de participación y, además, es una de las instancias más valoradas por la dirigencia municipal de Maipú y una avance significativo de nuestra política de participación en post de cumplir con el fortalecimiento y la entrega de herramientas sobre participación y gestión a nuestra dirigencia social y funcionarios municipales

De los 200 dirigentes y 30 Funcionarios matriculados, se diplomaron 145 Dirigentes Sociales y 27 Funcionarios Municipales, certificando así su aprobación de los 5 módulos que componían el currículum de este diplomado:

- Habilidades Comunicacionales
- Participación Ciudadana
- Administración y Gestión Local
- Gestión de Proyectos Locales
- Presupuestos Participativos.



V. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE LA MUJER:

Una Ciudad que releva la participación de las mujeres, es una Ciudad Feliz

Durante el año 2015 y, como continuidad del proceso de diagnóstico del Congreso de la Mujer desarrollado durante el año 2014 donde participaron más de 7000 mujeres, el Área de la Mujer de DIDECO con el apoyo de la Gerencia de Participación, trabajó en la sistematización de dicho diagnóstico, junto a todas las direcciones municipales, formulando propuestas en las áreas priorizadas por nuestras mujeres referidas a Mujer y Bienestar, Mujer y Trabajo, Mujer y Participación, las que serían la base de la Política de la Mujer de Maipú.



VI. MESAS DE COORDINACIÓN BARRIAL

Una comuna con Barrios activos e informados, se transforma en una Ciudad Feliz

Como una instancia consolidada, que es parte de la política de la participación ciudadana de Maipú, durante el año 2015 se continuó con el desarrollo de las mesas de Coordinación barrial, bajo la coordinación del departamento de Organizaciones Comunitarias de la DIDECO.



En el año 2015, se realizaron 4 Ciclos de MCB, en donde participaron en los 20 barrios de la comuna, 449 organizaciones y 620 vecinos y dirigentes. A este ciclo de mesas 2014, asistieron 106 funcionarios del municipio.

VII. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS “TU BARRIO GANA”:

Participación vinculante de la comunidad, la clave de una democracia verdaderamente participativa, más plena y una Ciudad Feliz

La mayor instancia de participación ciudadana desarrollado por el municipio durante el año 2015, fue el ejercicio de los presupuesto participativos “Tu Barrio Gana”. Con un presupuesto aprobado por el Concejo Municipal, de 800 millones, para modalidades de Micro (240 MILLONES) y Macro Inversión (400 millones), este ejerció motivo, a través de innovadores mecanismos, la participación de las organizaciones de 20 barrios de la comuna.

Por primera vez los vecinos de los barrios, a través de sus firmas pudieron apoyar la postulación de iniciativas de micro inversión de sus organizaciones.

De otra forma, en los proyectos de macro inversión, como iniciativa pionera a nivel nacional, la modalidad de votación se realizó enteramente de manera presencial en plataforma digital y On Line desde sus casas.

Se cumplió así con la visión política impulsada por el Alcalde en torno a promover en Maipú mecanismos de participación vinculante. Este ejercicio fue coordinado por la Administración Municipal, a través de la Gerencia de Participación y con apoyo de todas las Direcciones Municipales, en especial de la Dirección de Operaciones, DAF, DITEC, CODEDUC y DIDECO, y los equipos de Comunicaciones y Marketing, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADOS MICRO INVERSIÓN:

- Iniciativas presentadas 329
- Organizaciones participantes 317
- Iniciativas ganadoras 225
- Organizaciones ganadoras 213
- Firmas totales presentadas por las organizaciones : 47.041
- Firmas válidamente emitidas: 41.694



RESULTADOS MACRO INVERSIÓN:

- Proyectos Postulados (con pre factibilidad de inversión) 141
- Proyectos Ganadores 72
- Votos válidamente emitidos 12.638



De esta forma , la municipalidad de Maipú, en la gestión del Alcalde Christian Vittori, cumple con la promoción de instancias de participación vinculante e innovadoras, **alcanzando la participación de 54.332 vecinos, en las dos modalidades que contemplan el ejercicio de los presupuestos participativos 2015**, demostrando así que la innovación en los mecanismos de participación , la labor de los dirigentes, el trabajo coordinado de la municipalidad y nuevas formas de participación para los vecinos, son la clave para mejorar nuestra democracia y desarrollar nuestras comunas.

**VIII. MESA Y CONSEJO DEL ADULTO MAYOR:
Participación y dignidad para nuestros adultos mayores, base esencial de una Ciudad Feliz**

Durante todo el año 2015, la Oficina del Adulto Mayor, junto a la participación de las 2 Uniones Comunales del Adulto Mayor (UCAM) existentes en la comuna, bajo la asesoría de la Gerencia de Participación, fueron parte de la mesa del Adulto Mayor, que se abocó a la preparación, definición e implementación de una nueva instancia de participación innovadora en la comuna: El Consejo del Adulto Mayor.

El trabajo realizado por esta mesa, definió participativamente, a través de 2 Cabildos Ciudadanos con los adultos mayores de todos los clubes de Maipú, las temáticas más relevantes a ser tratadas en el futuro Consejo y, junto todos los miembros de la UCAM, se trabajó la confección del Reglamento del Futuro Consejo. A fines de 2015 se concretó el proceso electoral y la Constitución del Consejo del Adulto Mayor de la Comuna de Maipú.

Los resultados durante el año de este espacio de participación ciudadana, fueron los siguientes:

- Dos Cabildos Temáticos, para los miembros y directivos de todos los clubes de adulto mayor de la comuna. Participaron 220 adultos mayores. La áreas temáticas priorizadas fueron: “Salud”, “Seguridad” “Recreación” “Educación/ Formación” y “Trabajo”.
- El Reglamento redactado, estableció, que la constitución del nuevo Consejo del Adulto Mayor, estaría compuesto por miembros de la UCAM, para aportar la experiencia de su trabajo desarrollado y la elección de miembros elegidos por los clubes de adultos mayores de los diferentes barrios de la comuna.
- Del proceso eleccionario realizado, se obtiene que participaron 160 clubes de adulto mayor, votando válidamente 2.167 adultos mayores, de 17 barrios de la comuna, que dieron como elegidos a 19 Consejeros Comunales.
- Es decir en todo el proceso del año 2015, participaron más de 2.500 adultos mayores de la comuna de Maipú



IX. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN INFORMATIVO CONSULTIVAS:

Una comunidad Informada y Consultada, participa activamente de la construcción de una Ciudad Feliz

Desarrollar espacios de participación informativa y consultiva, es vital en para propiciar una participación ciudadana cada vez más vinculante. En el 2015 se desarrollaron diferentes espacios en este sentido en apoyo, a través de la Gerencia de participación, al trabajo que realizan las Direcciones de SECPLA, DAOGA y DAF. Las actividades asesoradas y coordinadas por la Gerencia de Participación en conjunto con dichas Direcciones fueron:

- Talleres Participativos de Validación Ciudadana para los proyectos Mejoramiento del entorno del Anfiteatro Municipal; mejoramiento Bandejon Lumen y el PMU plaza Javiera Carrera, Villa San Luis. Participaron más de 200 vecinos.
- Encuentros Barriales y sectoriales de Participación Ciudadana para recibir consultas, opiniones y sugerencias sobre Instalación del proyecto Corredor Vial Rinconada de Maipú. Participaron más de 350 vecinos y dirigentes en 7 barrios de la comuna
- Se constituyó la Mesa Ciudadana por el Melitren que agrupa a más de 23 organizaciones de los seis barrios colindantes al trazado del proyecto ferroviario y tiene una mesa coordinadora compuesta por siete dirigentes. Se efectuaron 6 encuentros barriales con la asistencia de más de 400 vecinos.

En total, más de 1000 vecinos participantes en espacios de participación informativa durante el año 2015.

